

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE ECONOMIA,
FOMENTO Y TURISMO

COMITÉ INNOVA CHILE

Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	4
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	4
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Avances de la Gestión 2014-2018	4
Subsecretaría de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018	5
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018.....	5
Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera. Avances de la Gestión 2014-2018.....	6
Corporación de Fomento de la Producción. Avances de la Gestión 2014-2018	7
Comité Innova Chile. Avances de la Gestión 2014-2018	8
Fiscalía Nacional Económica. Avances de la Gestión 2014-2018.....	9
Instituto Nacional de Estadísticas. Avances de la Gestión 2014-2018.....	10
Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Avances de la Gestión 2014-2018	10
Servicio de Cooperación Técnica. Avances de la Gestión 2014-2018.....	11
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018	11
Servicio Nacional de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018.....	12
Servicio Nacional del Consumidor. Avances de la Gestión 2014-2018.....	13
Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento. Avances de la Gestión 2014-2018.....	14
2. Resumen Ejecutivo Servicio	16
3. Resultados de la Gestión año 2017	20
4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022.....	53
5. Anexos.....	55
Anexo 1: Identificación de la Institución	56
a) Definiciones Estratégicas 2014-2018.....	56
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	58
c) Principales Autoridades.....	58
Anexo 2: Recursos Humanos.....	59
Anexo 3: Recursos Financieros.....	69
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017	72
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017	75

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)	76
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017	77
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017	78
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.	86
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.....	98
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018.....	99
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018	99
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017	100

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados, el desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de la economía del país a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad, mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país y sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico del país, tanto públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, coordinada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, es la hoja de ruta del Gobierno en materia de productividad. Está compuesta por 47 medidas –nueve proyectos de ley y 38 medidas administrativas- y fue construida a partir de cuatro objetivos estratégicos: (i) Promover la diversificación productiva e impulsar sectores con alto potencial de crecimiento, (ii) democratizar el emprendimiento y la innovación, (iii) aumentar la productividad y competitividad de nuestras pymes, apoyando su gestión, asociatividad y acceso a financiamiento, y (iv) fortalecer la institucionalidad y gestión del Estado para apoyar la competitividad del sector productivo, el 89 por ciento de las medidas propuestas han sido cumplidas.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2017, podemos destacar:

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Avances de la Gestión 2014-2018

La Agenda de Productividad dio paso a la creación del primer Laboratorio de Innovación Pública de Latinoamérica. Su mandato es desarrollar, facilitar y promover procesos de innovación dentro de las instituciones del Estado chileno que tengan como objeto final los usuarios.

Los distintos programas del Laboratorio de Gobierno han logrado movilizar a más de 5.500 personas, entre estudiantes, profesores y emprendedores, al aro de desafíos tan relevantes como mejorar las atenciones de salud, la eficiencia energética y la respuesta pública ante desastres naturales, entre otros. Adicionalmente, más de 2.200 funcionarios públicos a lo largo de Chile, están movilizados en pos de mejorar la gestión del Estado, compartiendo metodologías y buenas prácticas, a través de la Red de Innovadores Públicos.

Al aro de la Agenda, nació Escritorio Empresa, una plataforma electrónica en la cual distintos organismos públicos y organizaciones privadas interoperan para ofrecer en un solo sitio y de manera coordinada un conjunto de soluciones y servicios que las empresas y emprendedores requieren para iniciar y operar sus negocios de manera más eficiente. Hoy se realizan más de 170 mil trámites al mes

mediante las más de 50 soluciones que se ofrecen a la realización de trámites y se han incorporado más de 150 municipios.

Otro hito fue la promulgación de la nueva Ley General de Cooperativas, en enero de 2016, la cual presenta un énfasis importante en inclusión y equidad y profundiza sobre los aspectos más importantes para resguardar el carácter participativo de este tipo de entidades, además de simplificar los trámites y requisitos para su constitución.

Subsecretaría de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018

Durante el período 2014-2017, se ha posicionado la industria del turismo en la agenda pública y avanzado significativamente en materias de promoción, inteligencia de mercado, sustentabilidad, inversión, competitividad, calidad y capital humano. El año 2015 se dio inicio a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable, el que contempla cinco componentes, a través de los cuales se han ejecutado iniciativas en conjunto con el sector público y privado, ejecutando durante el período 34,7 millones de dólares, lo que se suma a los presupuestos propios de otras instituciones.

Se potenció el desarrollo turístico sustentable en Áreas Silvestres Protegidas mediante la implementación del “Plan de acción de turismo sustentable en Áreas Protegidas del Estado 2014-2018”, y la gestión del uso público en parques y reservas nacionales mediante la inversión en infraestructura para visitantes en 14 Áreas protegidas del Estado por un monto de 3.751 millones de pesos.

Durante el período, hubo un Incremento significativo de los recursos destinados a promoción turística internacional, que durante el período 2014-2017 se asignaron más de 56 millones de dólares, inversión que se vio reflejada en el notable crecimiento de llegada de turistas extranjeros, que en 2017 alcanzó la cifra de 6,4 millones de turistas, lo que representa un crecimiento de 14,3%, respecto al año 2016, cifra con la que se duplicó la llegada de turistas en los últimos seis años. El aumento en la llegada de turistas ha estado acompañado con el incremento en el ingreso de divisas provenientes del gasto de los turistas extranjeros en el país, que acuerdo a las cifras preliminares, en 2017 el ingreso de divisas alcanzaría la cifra récord de 4.200 millones de dólares. Además, se logró el posicionamiento de Chile como destino de naturaleza y turismo aventura, lo que se ha visto reflejado en los reconocimientos obtenidos en los World Travel Awards como “Mejor destino de turismo aventura en el mundo” por segundo año consecutivo y “Mejor destino de turismo aventura de Sudamérica” por tercer año consecutivo.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018

El Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA) ya es una realidad tras su aprobación en el Congreso. La iniciativa legal planteada desde la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura busca mejorar la capacidad productiva y/o comercial de los sectores de la pesca artesanal y -por primera vez- de la acuicultura a pequeña escala. Lo anterior, debido a la importancia que tiene la actividad pesquera artesanal en el país y que se desarrolla en más de 460 caletas a lo largo de Chile. INDESPA contará con un presupuesto inicial de

\$16 mil millones de pesos y de alrededor de \$25 mil millones en régimen para apoyar financieramente a los pescadores mediante la facilitación del acceso al crédito a pescadores artesanales, asistencia técnica y capacitación directa o indirecta a los beneficiarios en todo el país.

Además, después de ocho meses de trabajo, se lanzó el Plan Estratégico “Del Mar a mi Mesa 2017-2027” para aumentar el consumo de productos del mar en Chile, con una hoja de ruta al 2027. En ese plazo se propone dar un salto en la presencia de pescados y mariscos en la alimentación, pasando de los actuales 13 kilos a los 20 kilos per cápita, que hoy constituyen el promedio mundial de consumo.

Mediante los Comités de Manejo, durante el período 2014-2017, se promulgaron 10 planes de manejo, de los cuales 7 corresponden a peces, jibia y crustáceos y 3 corresponden a recursos bentónicos, comprometiendo a todo el sector con la conservación responsable de la actividad.

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera. Avances de la Gestión 2014-2018

En el período 2014-2018 se realizó la transición desde el antiguo Comité de Inversiones Extranjeras a la nueva Agencia de la Promoción de la Inversión Extranjera, esto en el contexto de importantes cambios normativos impulsados por la aprobación de Ley 20.848, la que establece un nuevo marco e institucionalidad en estas materias. El Comité de Ministros creado por dicha ley, definió la estrategia de fomento y promoción de la inversión extranjera, la cual ha sido implementada por InvestChile, a través de la instalación de los procesos clave, las capacidades y la institucionalidad necesaria para incrementar sustantivamente la materialización de inversiones.

En el marco de la puesta en marcha de la Agencia y, en un trabajo conjunto con DIRECON-Prochile, se instalaron las Agregadurías de Inversión en mercados estratégicos: Tokio para atender Asia, San Francisco para América del Norte y Frankfurt para Europa, las que en conjunto constituyen la red internacional de InvestChile.

En cuanto a la instalación del proceso comercial de la agencia, durante el período, se diseñaron e implementaron las Estrategias Sectoriales de Promoción de Inversiones, las cuales permiten traducir la estrategia de fomento y promoción de la Inversión Extranjera Directa a los sectores priorizados y definir planes de promoción alineados y atingentes a las características de cada sector. Todo ello ha generado que, durante el año 2017, InvestChile realizara más de 106 actividades de promoción de inversiones, en Chile y el extranjero, destinadas a atraer inversiones en los sectores priorizados en cerca de 19 países.

Como resultado de las acciones implementadas, InvestChile está gestionando una cartera de 168 proyectos de inversión extranjera en diferentes etapas de desarrollo, asociados a la creación de más de 8 mil nuevos empleos potenciales y 6 mil 800 millones de dólares de inversión. Asimismo, durante el 2017, contamos con 31 proyectos en fase de materialización, asociados a la creación de 2.369 nuevos empleos y a 912 millones de dólares de inversión.

Corporación de Fomento de la Producción. Avances de la Gestión 2014-2018

Un sello distintivo de la administración de CORFO durante este periodo ha sido el diseño e implementación del programa transforma, a través del cual se han potenciado 34 programas de especialización inteligente, aportando al desarrollo de sectores como la minería, turismo sustentable, agroalimentos, manufacturas avanzadas, economía creativa, pesca y agricultura y a plataformas habilitantes como logística, energía y agua e industrias inteligentes.

Con el objetivo de democratizar el emprendimiento y la innovación se logró un aumento significativo de la masa crítica de emprendimientos dinámicos apoyándose durante el periodo a 2.672 proyectos, además gracias al trabajo realizado por fortalecer el ecosistema emprendedor al finalizar el año 2017 se aprecia una Red de Apoyo a los Ecosistemas de Emprendimiento consolidada y presente en todas las regiones del país; esta red está compuesta por 30 Espacios Colaborativos de Coworking, 7 Espacios Hub Global, 3 Aceleradoras Corporativas en ejecución, 4 Aceleradoras de Sectores Estratégicos y 18 Incubadoras, además del apoyo 4 Programas de Aceleración de Sectores Estratégicos y una red de mentores con cobertura nacional que brinda un importante apoyo a las fases tempranas de creación de emprendimientos

La Agenda de Productividad incorporó por primera vez un enfoque social y de género a la política de emprendimiento. En el caso del emprendimiento social, se destinaron fondos especiales para iniciativas orientadas a impactar positivamente en asuntos medioambientales y sociales, financiando además el primer Hub Global social y el primer fondo de capital de riesgo con foco social.

En términos de género se creó The S-Factory, una iniciativa que opera bajo el alero de Start-Up Chile y que constituye el primer programa de apoyo al emprendimiento tecnológico femenino, orientado a la construcción de prototipos funcionales.

En el ámbito del financiamiento empresarial y estudiantil, se consolidó la gestión de la Gerencia de Inversión y Financiamiento, comenzando por dar una solución a los problemas generados por el atraso en los pagos de siniestros. Alineado con los objetivos de política pública de incentivar el financiamiento privado de proyectos tecnológicos se puso en operación un programa de capital de riesgo orientado exclusivamente a cubrir emprendimientos tecnológicos en etapas más tempranas de desarrollo (fondos de etapas tempranas tecnológicas - FET). La novedad del programa, es que además del financiamiento para la constitución de fondos, se desarrolló una cobertura con el objetivo de alinear los resultados obtenidos con los aportes privados efectuados a los fondos. Durante el año 2017 los primeros fondos FET materializaron inversiones en 11 empresas.

Comité Innova Chile. Avances de la Gestión 2014-2018

A través del Comité InnovaChile, CORFO busca “promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva”, siendo sus desafíos: aumentar el número de empresas que incorporen la innovación como estrategia de competitividad y productividad, diferenciando las estrategias según el tipo de empresas y con participación de empresas de todo el país; y provocar una transformación para un Chile menos desigual y más desarrollado, brindando oportunidades y cambiando el cómo hacemos las cosas.

Al respecto podemos señalar que al 2017 se cuenta con 13 Centros de Extensionismo Tecnológico enfocados en sectores económicos estratégicos del país y operan en distintas regiones del país, que han atendido a más de 4.340 PYMES. Se apoyaron más de 800 proyectos de innovación en 2017, alcanzando un total de 2.028 en el periodo 2014-2017 en comparación con los 434 proyectos apoyados entre 2010 y 2013.

Como parte de la política de profundización en la investigación y desarrollo, es importante señalar que posteriores a las modificaciones a la Ley de I+D en 2012, esta tuvo un aumento sostenido en proyectos certificados alcanzando un máximo de \$76.500 millones en 2016, lo que se complementa a través de los subsidios con componentes de I+D, para lo cual se destina anualmente el 35% de su presupuesto.

Otro elemento importante a destacar ha sido el impulso a la innovación inclusiva, a través de convocatorias con enfoque de género para las líneas de Capital Humano para la Innovación y Voucher de Innovación, las que han apoyado en conjunto más de 146 proyectos por \$1.353 millones. El programa de Innovación Social también ha relevado la innovación desde las regiones, a partir de sus propias necesidades y oportunidades, contando con concursos en las regiones de Atacama, Aysén, Los Lagos, Antofagasta, Valparaíso, Coquimbo y Los Ríos.

Dentro de los principales logros del periodo se puede señalar es la incorporación de Chile a la RED EUREKA, la red de innovación e I+D más grande del mundo. InnovaChile ya ha realizado dos concursos con los diferentes países que incorporan esta red.

Finalmente, la calificación de “Buen Desempeño” obtenida en la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) realizada por la Dirección de Presupuesto, permitió reflejar el trabajo realizado logrando constatar entre otros resultados, que el logro del fin y propósitos creados, y los instrumentos están claramente orientados a abordar las fallas de mercado que lo justifican; que no existe captura del programa por un grupo de empresas.

Fiscalía Nacional Económica. Avances de la Gestión 2014-2018

En el período 2014 al 2017 la FNE ha experimentado una ampliación de atribuciones en materia de investigación y denuncia de ilícitos anticompetitivos, esto debido a la publicación de la Ley 20.945 de 2016 que perfecciona el Sistema de Libre Competencia en Chile y que modificó el DL 211 de 1973, normativa base para la FNE.

Con la mencionada modificación, la institución obtuvo la facultad de aprobar o no operaciones de concentración, siendo obligación la notificación por parte de las empresas en aquellos casos que excedan los umbrales determinados en la ley. Junto a ello, se otorgó la capacidad de realizar estudios en sectores económicos para efectuar recomendaciones normativas a entes económicos, se fortalecieron las sanciones a las infracciones a la Libre Competencia, se estableció la obligatoriedad de informar la participación en directorios de empresas competidoras cuando ellas exceden el 10% y también se establecieron condenas penales para el delito de colusión.

Para la implementación legal la FNE debió modificar su estructura y fortalecer la dotación de profesionales especializados en Libre Competencia. En cuanto a los casos más relevantes, cabe destacar para el período 2014 a 2017 la focalización en importantes mercados para la comunidad, dentro de ellos se encuentra el caso contra Agrosúper y otros (Caso pollos) presentado el 2011 y con sentencia en última instancia en el 2015 en la Corte Supremos donde se acogió ampliamente, tanto en sanciones como en valores de multas, lo requerido por la FNE. Similar situación, también en acuerdos colusorios sucedió con el caso contra CMPC y SCA (Caso Tissue) con la presentación el año 2015 y sentencia TDLC el año 2017.

A lo anterior se suman el logro a contar del año 2013 hasta la fecha de un 100% de efectividad en cuanto las sentencias, señalando por parte de las instancias TDLC y Corte Suprema, la decisión de acoger los Requerimientos presentados por parte de la FNE.

En materia de *Advocacy* la FNE continuó trabajando en el ámbito nacional con la difusión de los beneficios de la libre competencia y empoderó su participación a nivel internacional en prestigiosos organismos dedicados a esta materia como son la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la ICN (*International Competition Network*), ABA (*American Bar Association*), UNCTAD (*United Nations Conference on Trade and Development*). En el año 2017 el Fiscal Nacional Económico fue elegido miembro de la mesa directiva del Comité de Competencia de la OCDE, donde están representadas las más importantes agencias del mundo y el Jefe de División Estudios de Mercados FNE fue seleccionado para ocupar el cargo de Presidente del *Competition Policy and Law Group* de la APEC por los años 2018 y 2019.

Instituto Nacional de Estadísticas. Avances de la Gestión 2014-2018

Durante 2017, el INE elaboró y difundió más de 70 productos estadísticos continuos en diversas temáticas, con metodologías mejoradas y actualizadas con estándares exigidos por organismos internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas.

Entre los principales desafíos desarrollados durante este periodo destaca la realización del Censo de Población y Vivienda 2017, que contó con la masiva participación de más de 500 mil censistas que acudieron a 7.600 locales operativos distribuidos por todo el país, arrojando los primeros resultados definitivos en diciembre 2017 con un total de 17.574.003 personas y 6.499.355 viviendas censadas. Otro aspecto a destacar es el desarrollo y profundización del Programa de Modernización en las áreas de Planificación Estratégica, Procesos, Gestión de Personas y Tecnologías, constituyéndose en una fuerte inyección de activos, especialmente en el ámbito informático.

Todo lo mencionado es una muestra del permanente trabajo del INE por el aseguramiento de la calidad de la información que entrega, por la comparabilidad y por la homologación de las estadísticas que elabora; así como del importante esfuerzo de modernización para la mejora en la gestión institucional.

Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Avances de la Gestión 2014-2018

INAPI consolidó sus operaciones como Autoridad Internacional para la Búsqueda y del Examen Preliminar de Patentes (ISA/IPEA, por sus siglas en inglés) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, lo que en la práctica significa que pasó a ser una de las 21 oficinas de patentes más importantes del mundo, siendo la segunda oficina en la región junto a Brasil, y la segunda en el mundo de habla hispana junto a la oficina española, capaz de desarrollar informes internacionales de patentabilidad.

Durante el año 2017 se recibieron un total de 33.223 solicitudes de marcas nuevas, y 45.008 si se consideran estas solicitudes por una categoría de productos y servicios durante el año 2017. Nuevamente se mejoraron los estándares en los tiempos de tramitación, donde las solicitudes de registro de marcas se obtuvieron en 5,6 meses promedio, bajando por cuarto año consecutivo. Una de las prioridades de INAPI es reducir la antigüedad del stock solicitudes de patente, durante el año 2017 se gestionaron 2.757 solicitudes ingresadas en el año 2013 o anteriores, disminuyendo el stock de solicitudes de esos años en un 59%. Además, este logro se refleja en que la tramitación de una patente sin oposición tiene un horizonte de tramitación de 4,0 años en promedio, lo que implica una reducción de 5% respecto del año 2016.

En materia de gestión de personas, durante el año 2017 se dio inicio en INAPI al primer piloto de Teletrabajo en el Estado de Chile, en el que 17 funcionarios trabajan 4 días a la semana desde sus hogares. Los resultados evidencian una mejora en la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en un contexto donde se aumentó la producción institucional tanto en marcas como patentes.

Servicio de Cooperación Técnica. Avances de la Gestión 2014-2018

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento propuso un ambicioso plan para mejorar las condiciones de nuestras empresas de menor tamaño. A través de SERCOTEC, se alcanzó la importante cifra de beneficiar a 341.262 empresas de menor tamaño y emprendedores, y a 117 organizaciones de micro y pequeñas empresas, a contar con una mejor gestión, generar lazos asociativos con su entorno y acceder a financiamiento, entre otros.

Durante el año 2017 se terminó la implementación de la red de 51 Centros de Desarrollo de Negocios, que están operados por universidades, organizaciones empresariales y corporaciones de desarrollo productivo y ofrecen una asesoría individual de alto valor para el cliente, sin costo y con una infraestructura con enfoque de inclusividad y género. Los resultados han superado con creces las expectativas ya que, desde el inicio de su operación, los centros han asesorado a casi 23 mil clientes, con más de 4 mil empresas teniendo aumentos en ventas por un total aproximado de \$37 mil millones y se han generado más de 3 mil nuevos empleos formales. Además, más de 1.700 empresas obtuvieron inversiones privadas por alrededor de \$12.000 millones de pesos.

Otro de los compromisos de la Agenda de Productividad implementado por Sercotec fue el programa de fortalecimiento de barrios comerciales que ha sido concebido como un modelo de gestión asociativa del barrio. Actualmente hay 63 barrios participando y entre sus principales resultados están la conformación y formalización de los grupos asociativos locales, la incorporación de nuevas tecnologías para mejorar la experiencia de compra en 10 barrios, la implementación de obras de confianza en 60 barrios para mejorar su imagen, la habilitación de infraestructura en 15 barrios, y la mejora de entorno en 20 de ellos. Esta experiencia fue reconocida por City Leadership Lab de University College of London.

Otro compromiso de gobierno fue duplicar el Fondo de Modernización de Ferias Libres, pasando de \$1.062 millones a \$2.033 millones de ejecución. Esto permitió que en el periodo se ejecutaran \$6.500 millones aproximadamente y se beneficiara a más de 31 mil puestos de ferias.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018

Se ingresó al Congreso el proyecto de Ley que “Moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura” (Boletín 10482-21). Este proyecto contiene entre otras materias, disposiciones para perfeccionar normas tales como nuevas facultades de monitoreo, control y vigilancia, nuevas infracciones y delitos y nuevas obligaciones para los agentes de la actividad pesquera.

Durante el año 2017, las actividades de fiscalización orientadas al sector de la pesca extractiva (no incluye aquellas efectuadas vía monitoreo satelital de naves) contempladas en el plan alcanzaron a 83.516. De estas actividades, un 97% corresponde a actividades de inspección en terreno y el otro 3% a verificaciones de tipo documental, subiendo las actividades en terreno un 12,8% respecto del año anterior. Además, se consolidó la Escuela de Fiscalización de SERNAPESCA, creada en el año

2015 para potenciar las capacidades de los fiscalizadores, privilegiando la transferencia de conocimiento entre los funcionarios poniendo así en valor su experiencia.

Se puso en marcha un plan para facilitar las declaraciones de operación que deben hacer los usuarios sectoriales, ofreciendo servicios en línea, buscando con ello, además de mejorar la satisfacción de usuarios, contar con información oportuna y de calidad, requisito indispensable para mejorar los procesos de fiscalización. Un esfuerzo destacable por sus resultados es el sistema de trazabilidad a través del cual a fines del 2017 se logró que de un total de 213 mil 119 declaraciones de la pesca artesanal, el 66% (140 mil 210) ingresaron a través del sistema de trazabilidad.

Servicio Nacional de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018

Durante el periodo, Sernatur ejecutó los Programa Vacaciones Tercera Edad, Gira de Estudio e implementó el Programa Turismo Familiar, este último comprometido en el Programa de Gobierno, reafirmando con ello su compromiso de facilitar el acceso de distintos grupos de interés a los beneficios que proporciona la actividad turística y al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de la industria turística en los distintos destinos participantes. En su conjunto, estos programas pudieron beneficiar a más de 345.000 personas y un promedio de 647 prestadores de servicios turísticos por año, principalmente micro, pequeñas y medianas empresas del sector turismo y alcanzó una inversión superior a los MM \$33.000.000 sólo por concepto de subsidio. El nuevo Programa Turismo Familiar, iniciado el año 2015, benefició a 31.267 personas, repartidas en 12.096 familias vulnerables desde la región de Atacama hasta la región de Los Ríos, visitando 25 destinos diferentes y con una participación promedio de 36 servicios de Alojamiento Turístico por año, totalizando un aporte en el periodo por concepto de subsidio de MM \$3.465.705.- Por su parte el Programa Vacaciones Tercera Edad movilizó en sus temporadas a más de 214.000 pasajeros, en más de 50 destinos a lo largo de todo el país, lo que significó una inversión por parte del Estado de un monto total de MM \$19.552.195 sólo por concepto de subsidio, en la prestación de los distintos servicios del paquete turístico se vieron beneficiadas 821 empresas o prestadores de servicios durante el año 2017, alcanzando un promedio anual de 481 empresas del sector. Finalmente, el Programa Gira de Estudio, en el mismo periodo favoreció a 102.691 pasajeros en 22 destinos repartidos en todo el país, gracias a un aporte estatal de MM \$10.788.435.-, la participación de prestadores de servicios turísticos alcanzó un promedio anual de 130. Cabe destacar que, durante este periodo, se firmaron importantes convenios de colaboración con el Ministerio de Educación, SENADIS y SENAME, en el marco de distintas políticas públicas que permitieron ampliar el alcance inclusivo del Programa.

Otro aspecto relevante de la gestión fue la certificación voluntaria para los prestadores de servicios turísticos, logrando terminar el año 2017 con 536 servicios que cuentan con Sello de Calidad Turística vigente, de los cuales 415 son nuevas empresas que se han sumado al Sistema durante este Gobierno. En materia de turismo receptivo, destacables son las cifras de turistas internacionales que nos visitaron durante el periodo 2014 – 2017, los que sobrepasaron los 20 millones, resultado que en gran medida se debe a la implementación del Plan de Marketing Turístico Internacional y de estrategias que favorecen la diversificación de la oferta turística con elementos culturales a través de la promoción de productos y destinos emergentes.

La declaración por parte de Naciones Unidas a 2017 como el Año del Turismo Sostenible para el Desarrollo, implicó aumentar de modo considerable el número de prestadores de servicios turísticos certificados con la Distinción en Turismo Sustentable (Sello S): solo en 2017 se registraron 121 Sellos S vigentes, todo un récord en cuanto al número de certificaciones en sustentabilidad. Además, se obtuvo el reconocimiento de GSTC (Consejo Global de Turismo Sustentable) a los estándares para turoperadores y agencias de viajes del Sello S.

Servicio Nacional del Consumidor. Avances de la Gestión 2014-2018

Con respecto al Proyecto que modifica la Ley 19.496, con fecha 18 de enero de 2018, el Excmo. Tribunal Constitucional se pronunció acerca del Proyecto de Ley, declarando inconstitucionales algunos de los nuevos preceptos que se pretendían introducir a la Ley 19.496, entre los que destacan aquellas normas relacionadas con la Facultad sancionatoria y la Facultad normativa. En este contexto las principales modificaciones y mejoras que serán introducidas con el Proyecto de Ley son: el cambio sustantivo de la institucionalidad de protección de los derechos de los consumidores, permitiendo generar procedimientos más rápidos y eficaces, fortaleciendo a las Asociaciones de Consumidores y entregando más facultades al SERNAC; se confiere al SERNAC atribuciones fiscalizadoras, lo que significa que se aumentan los techos de las multas dando mayor margen a quien impone la multa y aumenta el plazo de la prescripción de 6 meses a 2 años; por otro lado, el proyecto fortalece a las asociaciones de consumidores, actores relevantes en la protección al consumidor.

El presupuesto para el periodo 2014-2018 contempló en específico asignación de recursos para el Proyecto de Modernización el cual ascendió a \$2.098.471.000 ejecutándose aproximadamente un 99%, destacándose las acciones centradas en el despliegue y alineamiento de la estrategia a nivel nacional; en el diseño de iniciativas estratégicas, generación de tableros de contribución y Modelo de gobernanza; y en la implementación de las iniciativas que darán forma al ecosistema tecnológico de SERNAC con énfasis en los datos e información. Por otra parte, se asignaron más de M\$ 1.700.000 al Programa de Educación Financiera (PEF), del cual se ejecutó un 97%, permitiendo llegar a más de 345 mil beneficiarios únicos a través de 3.481 actividades educativas, para escolares, jóvenes y personas mayores. Además, se logró la incorporación de 616 establecimientos al Programa. Asimismo, 1.913 participantes aprobaron en el curso de perfeccionamiento docente. En materias de Fortalecimiento de las Asociaciones de Consumidores, el monto total destinado a la ejecución de los proyectos durante los 4 años de gestión sobrepasa los MM\$ 1.556, efectuándose 8 llamados a Fondo Concursable, con un total de 207 proyectos que beneficiaron a 77 asociaciones de consumidores. Se destaca además la gestión en el territorio, realizado a través del SERNAC Móvil, que es un canal de atención presente en todo el territorio nacional y que efectúa la gestión de consultas (ingreso y cierre) e ingreso de reclamos. Esta iniciativa, cuenta con 3 Móviles, los cuales recorrieron todas las regiones del país, logrando una cobertura para el periodo de 338 comunas de un total nacional de 346, equivalente al 98%.

En el ámbito productivo, se destacan los resultados obtenidos en materias de Estudios de la industria, empresas y producto, con la realización de 476 Estudios, reportes y ranking, dentro de los cuales se destacan 254 estudios, 49 ranking y 173 reportes. Al mismo tiempo, se realizaron 2.643 Sondeos de precios de los cuales 2.345 fueron en regiones. Además, se realizaron 10 Estudios de caracterización

y comportamiento del consumidor con el propósito de conocer de manera adecuada las expectativas y necesidades de la ciudadanía.

En materia de orientación, asesoría jurídica y protección, durante el periodo 2014-2018 han ingresado 1.632.911 Consultas y se recibieron 1.158.506 Reclamos para su tramitación ante las empresas, a través de los distintos canales de atención con que cuenta el SERNAC. En el ámbito de la protección al consumidor, se dio inicio a 219 Mediaciones Colectivas, 108 Demandas Colectivas y 4.577 Juicios de Interés General. Además, durante el período, se cerraron 3.437 Juicios de Interés General obteniéndose resultado favorable en un 75% de los juicios y se cerraron 222 Mediaciones Colectivas, de las cuales alrededor del 45% obtuvieron resultado favorable, acordándose como compensación en favor de los consumidores más de 104 mil millones de pesos, para más de 17 millones de personas beneficiadas. Además, durante el 2017, se presentó la mayor alza respecto a las demandas colectivas en defensa de los intereses colectivos y difusos, llegando a un total de 55 Demandas Colectivas, representando un aumento de 143% en relación al mejor año productivo. Se revisaron 123 contratos de Adhesión, cuyo análisis de cláusulas abusivas, derivaron en una serie de acciones administrativas y judiciales. Siguiendo en la línea de protección, se levantaron 1.410 Actas de Ministro de Fe a nivel nacional, labor que está dirigida a certificar los hechos relativos al cumplimiento de la normativa contenida Ley de Protección al Consumidor. De la implementación de dicha programación, resultaron un total de 834 denuncias por concepto de Salidas de Ministros de Fe.

En materia de Información y Difusión, se llevaron a cabo 33 Campañas Comunicacionales y 60 versiones de la Feria del Consumidor, permitiendo acercar la oferta pública del SERNAC a los ciudadanos de manera directa, promoviendo actores informados y empoderados de sus derechos como consumidores. Se destaca, además, la generación de más de 75 mil menciones en la prensa, más de 591 mil seguidores en Twitter, más de 10 millones de visitas en nuestra web y más de 48 mil seguidores en Facebook.

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento. Avances de la Gestión 2014-2018

Desde la entrada en vigencia de la Ley 20.720 en octubre de 2014 a diciembre de 2017 se contabilizan en total 79.034 atenciones presenciales. De éstas, el 52% corresponden a la región Metropolitana. Le siguen en orden descendente la región del Biobío (7%), la región de Valparaíso (5%), y la región de Arica y Parinacota (4%). Por otro lado, el tiempo promedio del proceso de respuesta a consultas y reclamos ciudadanos disminuyó de 52 días en el año 2016 a 38 días en el 2017.

Del año 2014 a la fecha, se han acogido a tramitación 8.815 procedimientos concursales, 3.110 de Renegociación de la Persona Deudora, 2.044 de Liquidación de bienes de empresas, 3.522 de Liquidación de bienes de la persona deudora y 139 de Reorganización de la empresa deudora.

Los procedimientos de renegociación evidencian un aumento sostenido, al considerar la variación del año 2017 con respecto al año anterior se observa un incremento en un 25% de casos. En tanto, el año 2017 se fiscalizaron 148 quiebras, 500 fiscalizaciones a incautaciones a Empresas Deudoras y 303 a personas deudoras, y se efectuaron 241 fiscalizaciones a enajenaciones de bienes a Empresas

Deudoras, y 138 a personas deudoras. En el marco de la antigua legislación, 202 quiebras fueron sobreseídas definitivamente.



JORGE RODRÍGUEZ GROSSI
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento tiene como uno de sus cuatro objetivos estratégicos el aumento de la productividad y competitividad de las empresas en Chile y dos de sus siete ejes de acción se empalman con el marco de acción de InnovaChile: el impulso al emprendimiento y la innovación, y el financiamiento y apoyo a la gestión de las Pymes.

En ese contexto InnovaChile, comité dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, definió como misión el “promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva”. Para alcanzarla se planteó desafíos, considerando dos principios fundamentales para esta administración: *aumentar el número de empresas que incorporen la innovación como estrategia de competitividad y productividad, diferenciando las estrategias según el tipo de empresas y con participación de empresas de todo el país; y provocar una transformación para un Chile menos desigual y más desarrollado, brindando oportunidades y cambiando el foco en cómo hacemos las cosas.*

Basado en los diagnósticos de la 9^{na} Encuesta Nacional de Innovación en Empresas del Ministerio de Economía, y en los informes y recomendaciones de política pública en STEM que hace la OCDE para Chile anualmente, el trabajo de la agencia se basa en un escenario inicial de que, si bien en Chile existe una creciente valoración de la innovación, desde el punto de vista de la discusión pública, dos terceras partes de las empresas reconocen que no han realizado ningún tipo de innovación (producto proceso, marketing, diseño o gestión), mientras existe un esfuerzo muy bajo en relación con el PIB en un insumo clave para las innovaciones más sofisticadas, como es la I+D. La tasa de innovación se mantiene en menos de la mitad comparada con el promedio de los países desarrollados. Además, cuando se analiza el tipo de innovación que declaran realizar las empresas, ésta es de bajo impacto y se enfoca principalmente en la innovación de productos y procesos (compra de maquinaria, software y equipos), además de ser con poca colaboración con otros actores de su entorno y presentar poca novedad para el mercado.

En este escenario, la necesidad es que las empresas incorporen innovación en sus estrategias competitivas para que, en forma paralela a su quehacer, desarrollen nuevos productos y servicios que les permitan adaptarse a los cambios en los patrones de consumo, nuevas tecnologías, normativas medioambientales y, en general, a la constante importación de nuevas tendencias.

La agenda definida por InnovaChile promueve el desarrollo y crecimiento de las PYMES a través de la innovación, el fortalecimiento de las capacidades y procesos de innovación en empresas de todo Chile, la sofisticación de la oferta exportadora mediante investigación y desarrollo (I+D), y el apoyo a nuevas formas de innovación que impacten positivamente a la sociedad y que permitan resolver grandes desafíos de Chile.

Lo anterior se lleva a cabo mediante sus productos estratégicos, que corresponden a cuatro programas de acción, los que sumados a la Ley 20.241 de Incentivo Tributario a la I+D componen la oferta de InnovaChile:

- **Proyectos de Innovación:** los proyectos de innovación buscan desarrollar soluciones (productos / procesos / servicios) a desafíos productivos, basados en un proceso que implica hipótesis, testeo, prototipado y validación.
- **Proyectos de I+D Empresarial:** los proyectos basados en investigación y desarrollo (I+D) buscan desarrollar soluciones (productos / procesos / servicios) innovadoras a desafíos productivos complejos y en el horizonte del conocimiento, a través de investigación aplicada y desarrollo experimental.
- **Desarrollo de Capacidades de Innovación:** el apoyo al desarrollo de capacidades busca generar condiciones y aprendizajes facilitadores para la innovación y sus procesos en proyectos a nivel empresa o asociativos.
- **Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación:** se busca robustecer las redes y flujos de cooperación efectiva, solucionar fallas de coordinación y asimetrías de información entre los distintos actores.

Durante los últimos años el intenso trabajo realizado en dichos ámbitos ha permitido consolidar el apoyo público a la innovación, incrementando de manera significativa los proyectos apoyados, con un portafolio balanceado y diversificado por nivel de sofisticación tecnológica, sectores, rubros, tamaño y antigüedad de empresas.

A nivel de resultados del periodo, los más destacables son los siguientes:

- El significativo incremento en los número de proyectos y empresas apoyadas durante esta administración tuvo mayor impacto en los proyectos de Innovación e I+D, cuyos apoyos habían disminuido sistemáticamente entre 2010 y 2013, llegando a un mínimo de 93 proyectos anuales. A partir del año 2014, buscando desarrollar masa crítica para proyectos de innovación e i+d empresarial, los apoyos se incrementaron llegando a apoyar en 2017 más de 800 proyectos de estos ámbitos. En todo el periodo los proyectos apoyados llegaron a 2.028 proyectos, muy por sobre los 434 apoyados entre 2010-2013, correspondientes a más de 1.600 empresas, 85% de ellas PYMEs y el 92% nuevas beneficiarias del sistema.
- Como parte del mix de apoyos para la innovación empresarial, la Ley de Incentivo Tributario a la I+D presentó importantes resultados en el periodo, certificando entre 2012 y 2017 a 876 proyectos por \$222.642 millones. En este sentido el gasto efectivo aprobado totalizó más de \$ 86.000 millones entre los años tributarios 2014 – 2017. Adicionalmente, se ha logrado mayor vinculación de empresas con el ecosistema de innovación, particularmente a través de dos instrumentos: Contratos Tecnológicos, en el cual el 80% de los contratos posee vinculación

con Centros de I+D y/o Universidades; y Voucher de Aceleración, que permitió la vinculación de startups con empresas medianas o grandes.

- En el ámbito del desarrollo de capacidades de innovación los instrumentos de gestión de la innovación apoyaron a más de 140 empresas en el periodo, un 61% de ellas son grandes empresas, similar al número de empresas apoyadas por la línea de incorporación de capital humano, la que incorporó 133 profesionales a la industria, 76% de ellos con grados de magíster o doctorado en áreas de ciencia, tecnología y/o innovación.
- Al 2017 se cuenta con 13 Centros de Extensionismo Tecnológico enfocados en sectores económicos estratégicos del país y operan en distintas regiones del país, que han atendido a más de 4.340 PYMES, las que sumadas a las más de 4.650 empresas atendidas mediante las líneas asociativas de difusión tecnológica, superan las 9.000 PYMES beneficiadas.
- Otro elemento importante a destacar ha sido el impulso a la innovación inclusiva a través de convocatorias con enfoque de género para las líneas de Capital Humano para la Innovación y Voucher de Innovación, instrumentos que han apoyado en conjunto más de 146 proyectos por \$1.353 millones. Adicionalmente, el programa de Innovación Social ha impulsado la innovación desde las regiones a partir de sus propias necesidades y oportunidades; se han realizado 11 convocatorias en 9 regiones del país: Atacama, Aysén (2), Los Lagos (2), Antofagasta (2), Valparaíso (2), Coquimbo y Los Ríos, apoyando más de 100 proyectos por más de \$3.500 millones en subsidios. En 2018 ya se está implementando en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Magallanes, O'Higgins, La Araucanía y la Región Metropolitana.

En paralelo a estos logros relacionados con la gestión de nuestros programas, InnovaChile ha avanzado en la transformación hacia una agencia con estándares internacionales. Dentro de este contexto a partir del año 2015 se realizaron experiencias junto a InnovateUK y EUREKA, la Red de Agencias de Innovación más grande del mundo, lo que permitió en que en 2017 Chile fuera reconocido como el primer miembro asociado de América Latina. La Red EUREKA está formada por 40 países de Europa, y cuatro miembros asociados: Canadá, Corea del Sur, Sudáfrica y Chile.

Junto con las iniciativas internacionales realizadas con EUREKA, InnovaChile ha puesto a disposición de las empresas chilenas dos instrumentos para apoyar la internacionalización de las innovaciones: Catapult(A), que apoya la internacionalización de proyectos nacionales a fin de que puedan generar ventas y/o establecer operaciones en el extranjero, con el apoyo del Massachusetts Institute of Technology (MIT) y de la University of California Los Angeles (UCLA), y el Programa de Apoyo al Patentamiento de Invencciones Chilenas en el Extranjero, el cual apoya a las empresas nacionales que requieran proteger invenciones de carácter global en el exterior.

Finalmente, la calificación de “Buen Desempeño” (siendo ésta la calificación máxima) obtenida en la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) 2017 realizada por la Dirección de Presupuestos, permitió reflejar el trabajo realizado, logrando constatar entre otros resultados que los instrumentos están claramente orientados a abordar las fallas de mercado que lo justifican; que no existe captura del programa por un grupo de empresas, siendo la proporción de empresas nuevas entre 2013 a 2017 de 50% al 75% en Innovación Empresarial y 70% a 80% en Desarrollo de Capacidades; además, la encuesta aplicada a los beneficiarios sugiere que el programa está teniendo resultados a nivel intermedio, a través de los efectos de los proyectos financiados, así como del desarrollo de capacidades en las empresas, por ejemplo, 66,7% de los proyectos declara impacto en ventas, costos o mayor participación de mercado y un 78,8% declara adicionalidades de input, output o comportamentales.

Hoy el ecosistema de innovación y los actores que la impulsan están en mejor pie para seguir profundizando el trabajo hacia una economía más compleja, productiva, equitativa y desarrollada.



PATRICIO FERES HADDAD
DIRECTOR EJECUTIVO INNOVA CHILE - CORFO

3. Resultados de la Gestión año 2017

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el Jefe de Servicio.

3.3.1 Compromisos 21 de Mayo y Programa de Gobierno al 31 de Diciembre 2017.

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
<p>a) Crear el Fondo de Innovación Pública para bienes y servicios.</p>	<p>El Convenio de Desempeño para el año 2017 entre la CORFO y la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño se encuentra tramitado con fecha 17 de febrero de 2017.</p> <p>Se continúan desarrollando las actividades y programas iniciados durante los años 2015 y 2016, además de comenzar el proceso de formulación e implementación de los programas proyectados para el año 2017.</p> <p>A la fecha, se encuentran en proceso de cierre los 4 pilotos del concurso Impacta Energía 2016, en etapa de Desarrollo de Pilotaje (Doclean, Kunza, Quempin y MPZero).</p> <p>El Instrumento de Financiamiento Aulab Turismo 2016, desarrolló la etapa de Residencia y Desarrollo de Prototipo Viable, en ésta 15 proyectos seleccionados del Campamento desarrollan la idea postulada en prototipos mínimos viables a través de la presentación del Proyecto con autoridades, expertos, académicos, y los otros equipos, buscando una mejora de estas en un espacio que fomenta la colaboración y la co-creación; la etapa se desarrolló desde el 4 de enero al 1 de febrero de 2017, realizándose la exposición final el 11 de abril en la plaza de la constitución, y la ceremonia de premiación el 12 de abril en el patio de las camelias del Palacio de la Moneda, contando con la participación de diversas autoridades, entre ellas el Ministro de Economía y la Presidenta de la República. Los 3 proyectos adjudicados para la etapa de pilotaje (Ciprés, Lifetrak, e Inclub) se encuentran actualmente en su último mes de desarrollo del Pilotaje.</p> <p>El Programa de Desarrollo de Capacidades Experimenta, en su versión 2016, ha finalizado la ejecución en ambas sedes, Santiago en el mes de julio y Concepción durante el mes de agosto. El Programa Experimenta 2017, se encuentra en ejecución con las 20 instituciones adjudicadas, tanto en la sede de Santiago como en Puerto Montt, desarrollando el módulo 3 en ambas sedes del programa. En cuanto a los Proyectos de Innovación, el Proyecto CORFO lanzó su etapa de pilotaje del nuevo Voucher para postulaciones. Respecto del Proyecto Cuentas Claras, Simples y Transparentes, este se encuentra en proceso de evaluación de la nueva cuenta y seguimiento de los resultados obtenidos. Por último, se encuentra en proceso de formulación el Proyecto de Percepción de Seguridad, en la cual se encuentran participando diversas autoridades y expertos de diferentes Instituciones Públicas y del Ministerio de Interior, en el proceso de validación de los resultados obtenidos en los talleres realizados.</p> <p>Por último, la versión del Concurso de Innovación Abierta Impacta, que tiene como temática central la Seguridad Ciudadana. El lanzamiento del Concurso y de las Bases respectivas se realizó con fecha 2 de junio, dando inicio al proceso</p>	<p>CUMPLIDO</p>

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
	<p>de postulaciones. El día 23 y 25 de agosto, luego de un primer filtro de admisibilidad, se presentaron 40 proyectos para la etapa de Demo Day, en que se expuso cada proyecto postulante. Actualmente los 6 proyectos adjudicados para la etapa de Pilotaje se encuentran completamente tramitados para comenzar la ejecución de esta etapa el día 15 de enero de 2018.</p>	
<p>b) Reimpulsar los programas de promoción a la innovación empresarial y el emprendimiento innovador administrados por CORFO, retomando los mecanismos de desarrollo del ecosistema de emprendimiento dinámico, en particular mediante el apoyo a los mecanismos de incubación, aceleración, capital semilla, riesgo de fase temprana, formación de redes y esquemas de mentores.</p>	<p>El Programa Innovación Tecnológica Empresarial, disponible en modalidad postulación permanente o ventanilla abierta, el cual considera los instrumentos Innovación en Productos y Procesos y Validación y Empaquetamiento de Innovaciones, para el año 2017 no cuenta con financiamiento en el marco de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento.</p> <p>Para el año 2017 se aprobaron 119 iniciativas por \$10.962 millones. Se rediseñaron las bases de: Capital Semilla, Redes de mentores, Redes de Inversionistas Ángeles, Aceleradoras. Se diseñaron las bases para apoyar la Operación de Fondos de Etapas Tempranas. Se han aprobado 7 proyectos FET, entre los años 2016 - 2017:</p> <p><u>Año 2016 :</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Administradora NXP Partners Chile S.A. 2. Endurance Investments S.A. (Fondo Alerce VC) 3. Ameris Capital S.A. 4. Administradora Nazca Venture S.A. 5. Alaya Capital Partners S.A. <p><u>Año 2017 :</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Manutara Capital S.A. 7. Administradora Devlabs Ventures S.A. <p>Durante el año 2017 se lanzaron dos concursos Capital Semilla (uno por semestre). Se continuó con el mismo proceso de selección del año anterior: Demo Day a nivel nacional, asegurar al menos un ganador por región y cada uno de los proyectos debe tener mentor. En cada uno de los concursos se aprobaron 60 emprendimientos de alto potencial de crecimiento.</p> <p>Respecto del programa de Financiamiento de Etapas Tempranas Tecnológicas (Programa FET), este se encuentra actualmente activo, mediante 3 Fondos de Inversión (Alaya II, Alerce VC y Manutara Capital S.A).</p> <p>Al cierre de noviembre de 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo Alaya II ha invertido en 4 empresas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Myhotel SpA, 2. Chattigo SpA., 3. Welii INC rein Welii Chile SpA 4. Zoco. • El Fondo Alerce VC ha invertido en 5 empresas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Biotic Sensor SpA. 2. Genepro DX SpA. 3. Copperprotek 4. Protome SpA. 5. Inveran Corp SpA. 	<p>CUMPLIDO</p>

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
	<ul style="list-style-type: none"> Fondo Manutara Capital S.A.: Asimismo en el mes de noviembre de 2017 se incorporó un nuevo fondo, Manutara Capital S.A, registrando una inversión en la empresa IPSUM SpA. 	
<p>c) Establecer un programa para el apoyo al Extensionismo Tecnológico para las PYMES del país, creando alianzas entre oferentes de tecnologías y las PYMES mediante acuerdos que mejoren su capacidad de absorción y el desarrollo de competencias.</p>	<p>Concurso 2017: Esta convocatoria se inició el 22 de febrero y finalizó el 04 de mayo de 2017, de la cual se recibieron 10 postulaciones por un monto de \$8.912 millones. El 10 de agosto pasaron a decisión del Subcomité con un resultado de 2 proyectos aprobados por \$1.766 millones.</p>	<p>CUMPLIDO</p>

3.3.2 Compromisos en Terreno Presidenta

Citas Textuales- Compromisos y Resultados a diciembre de 2017:

a) “Y a través de iniciativas como el Programa de Atracción de Centros de Excelencia Internacionales de CORFO/InnovaChile, buscamos incentivar la instalación de Centros Internacionales de Investigación en nuestro país, en I+D y también en Transferencia Tecnológica”.

COMPROMISO: Incentivar la instalación de centros internacionales de investigación en nuestro país, en I+D y también en transferencia tecnológica.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

El programa sigue en ejecución con 12 Centros de Excelencia Internacional.

Los Centros de Excelencia creados fueron:

1. Centro de Biotecnología de Sistemas de Fraunhofer Chile Research (FCR-CSB).
2. CSIRO Chile.
3. INRIA Chile.
4. Telefónica, Investigación y Desarrollo Chile.
5. Laborelec, GDF Suez.
6. Centro de Excelencia Internacional de EMERSON.
7. Centro de Excelencia en Medicina de Precisión (CEMP) de PFIZER.
8. Sustainable Mineral Institute (SMI) de la Universidad de Queensland – Australia.
9. UC Davis Life Sciences Innovation Center.
10. Leitat Chile - Centro de Excelencia en Nanofibras.
11. Centro de Tecnologías para Energía Solar de Fraunhofer Chile Research (FCR-CSET).
12. Marine Energy Research and Innovation Center (MERIC).

Cabe señalar que el Centro de Excelencia Wageningen fue cerrado en el año 2015 (diciembre) luego de evaluar su desempeño en cuanto a los objetivos del instrumento de CORFO.

b) “En tanto, también, podemos considerar otra iniciativa dentro del Concurso Voucher de Innovación de CORFO, donde creamos un programa especial para PYME lideradas por mujeres, para que puedan desarrollar soluciones innovadoras a los problemas o desafíos de productividad y competitividad, mediante la vinculación con universidades o centros de investigación. Este concurso beneficiará –son números pequeños todavía, pero muy innovadores- a 35 empresas, y va a cofinanciar hasta el 90% del costo total de cada proyecto”.

COMPROMISO: Crear oportunidades orientadas al fomento de la productividad regional en La Araucanía.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Concurso 2017: En esta convocatoria se inició el 07 de marzo y finalizó el 27 de abril de 2017, se recibieron 180 postulaciones, de las cuales 120 pasaron al proceso de decisión y como resultado se adjudicaron 78 iniciativas por \$520 millones.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A través del Comité InnovaChile, CORFO impulsa el desarrollo de innovaciones. En otras palabras, se busca apoyar las mejoras en productividad del país, por la vía de promover y apoyar la innovación en productos y servicios. Para estos efectos, los objetivos son aumentar el acceso de las empresas de menor tamaño a mejoras de gestión, a través del fortalecimiento de redes y alianzas empresariales, acceso a la información, conocimiento y adopción de tecnologías para lograr mejoras en su competitividad y apoyar las mejoras en productividad del país por la vía de promover y fortalecer las etapas tempranas en el desarrollo de innovaciones.

A nivel de Productos Estratégicos, el apoyo entregado durante el año 2017 se presenta de la siguiente manera:

PRODUCTO ESTRATÉGICO: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA INNOVAR

INSTRUMENTO	N° PROY.	TOTAL TRANSFERIDO MM\$	N° BENEFICIARIOS
CAPITAL HUMANO PARA LA INNOVACIÓN	45	1.547	45
CENTROS DE EXTENSIONISMO - PROYECTOS	9	2.604	50
PROGRAMA DE PROSPECCIÓN TECNOLÓGICA (MISIONES)	17	276	51
PROGRAMAS DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	20	938	101
CAPITAL HUMANO PARA LA INNOVACIÓN	1	8	1
PROGRAMA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN - DESARROLLO DE CAPACIDADES	16	611	30
PROGRAMA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN - GESTIÓN DE PORTAFOLIO	6	294	12
PROGRAMA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN - IMPLEMENTACIÓN DE DESAFÍOS DE INNOVACIÓN ABIERTA	3	60	6
BIENES PUBLICOS ESTRATEGICOS DE ALTO IMPACTO PARA LA COMPETITIVIDAD	1	136	3
BIENES PUBLICOS ESTRATEGICOS DE ALTO IMPACTO PARA LA COMPETITIVIDAD - EFICIENCIA ENERGÉTICA	7	651	15
BIENES PUBLICOS ESTRATEGICOS DE ALTO IMPACTO PARA LA COMPETITIVIDAD - INDUSTRIA SOLAR	1	125	5
BIENES PÚBLICOS ESTRATÉGICOS PARA LA COMPETITIVIDAD	18	1.546	45
BIENES PÚBLICOS ESTRATÉGICOS REGIONALES PARA LA COMPETITIVIDAD	4	387	9
PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN SOCIAL	34	1.176	56
PYME LAB	4	203	6
TOTAL P.E. DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA INNOVAR	186	10.561	435

PRODUCTO ESTRATÉGICO: PROYECTOS DE INNOVACIÓN

INSTRUMENTO	N° PROY.	TOTAL TRANSFERIDO MM\$	N° BENEFICIARIOS
LÍNEA 1 - INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y PROCESOS (PROTOTIPO)	56	2.497	62
LÍNEA 1 - INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y PROCESOS (PROTOTIPO) I+D	1	38	1
LÍNEA 1 - PROTOTIPOS DE INNOVACION CORFO - EUREKA	9	445	10
LÍNEA 1 - PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN REGIONAL	34	1.061	38
LÍNEA 1: INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y PROCESOS (PROTOTIPO)- PROGRAMA DE INNOVACIÓN E I+D EMPRESARIAL PARA SECTORES ESTRATÉGICOS DE ALTO IMPACTO	10	415	10
LÍNEA 2: VALIDACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE INNOVACIONES	80	9.788	101

INSTRUMENTO	N° PROY.	TOTAL TRANSFERIDO MM\$	N° BENEFICIARIOS
LÍNEA 2: VALIDACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE INNOVACIONES - PROGRAMA DE INNOVACIÓN E I+D EMPRESARIAL PARA SECTORES ESTRATÉGICOS DE ALTO IMPACTO	6	825	6
LÍNEA 2: VALIDACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE INNOVACIONES I+D	6	515	7
PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL	1	41	1
VOUCHER DE ACELERACIÓN	29	393	29
VOUCHER DE INNOVACIÓN EN PYMES	140	938	140
VOUCHER DE INNOVACIÓN PARA EMPRESAS DE MUJERES	66	443	66
TOTAL P.E. PROYECTOS DE INNOVACIÓN	438	17.400	471

PRODUCTO ESTRATÉGICO: PROYECTOS DE I+D

INSTRUMENTO	N° PROY.	TOTAL TRANSFERIDO MM\$	N° BENEFICIARIOS
CATAPULT(A)	7	55	7
CONSORCIOS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN	4	1.660	11
CONTRATOS TECNOLÓGICOS	62	4.815	68
I+D APLICADA EN EMPRESAS	16	1.562	24
INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE ALTA TECNOLOGÍA	8	1.466	8
LÍNEA 3: CONTRATOS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN - PROGRAMA DE INNOVACIÓN E I+D EMPRESARIAL PARA SECTORES ESTRATÉGICOS DE ALTO IMPACTO	6	834	7
LÍNEA 3: CONTRATOS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN - PROGRAMA DE INNOVACIÓN E I+D EMPRESARIAL PARA SECTORES ESTRATÉGICOS DE ALTO IMPACTO	1	30	1
PORTAFOLIO DE I+D+I EMPRESARIAL	11	2.711	14
TOTAL P.E. PROYECTOS DE I+D	115	13.131	140

En cuanto a las certificaciones realizadas por el Programa de Incentivo Tributario I+D, perteneciente al Producto Estratégico Proyectos de I+D, los resultados son los siguientes:

INSTRUMENTO	N° PROY.	TOTAL TRANSFERIDO MM\$	N° BENEFICIARIOS
INCENTIVO TRIBUTARIO I+D	172	76.585	129
TOTAL	172	76.585	129

En los últimos 4 años se ha consolidado el apoyo público a la innovación donde se ha incrementado fuertemente la cantidad de proyectos cofinanciados anualmente, alcanzando 739 iniciativas apoyadas a través de subsidios en innovación, con un portafolio balanceado y diversificado por nivel de sofisticación tecnológica, sectores, rubros, tamaño y antigüedad de empresas, edades y género de quienes deciden innovar. Este crecimiento ha sido fruto de un aumento del presupuesto mayor al 40% en comparación al año 2013, el diseño de un mix de política más robusta y un aumento de las postulaciones a los distintos mecanismos de apoyo. El ecosistema nacional se robustece y proyectos “*Made in Chile*” y apoyados por CORFO siguen fuertemente avanzando en su consolidación internacional. Esta consolidación también se observa en la posición privilegiada de Chile en varios rankings internacionales en materias de innovación, emprendimiento, innovación social. Pese a todo lo avanzado y los mecanismos disponibles en la política pública de innovación, las empresas no están haciendo suficiente innovación. Se busca transformar esta realidad, convirtiendo a la innovación en un motor que impulse a Chile hacia el desarrollo, con mayor equidad y sostenibilidad.

El accionar de los esfuerzos realizados en materias de Innovación se presenta a continuación:

a) El acceso a la Innovación se democratiza:

Democratizar tiene que ver con “igualar la cancha” en el acceso a oportunidades, redes y financiamiento, incluyendo a empresas de todos los tamaños y sectores en el ecosistema. Los proyectos de innovación buscan desarrollar soluciones (productos/procesos/servicios) a desafíos productivos, basados en un proceso que implica hipótesis, testeo, prototipado y validación.

Si se entiende el aprendizaje continuo como motor de la innovación, las mejores soluciones se encuentran por validación e iteración de los supuestos de una solución mediante un proceso sistemático y riguroso de comprobación de hipótesis.

De acuerdo a la Novena Encuesta Nacional de Innovación¹, la Tasa de Innovación Empresarial es de 17%, muy por debajo de los estándares de la OCDE. El 11% de las empresas que innovan lo hacen en productos y/o procesos, lo que significa un escaso grado de novedad para el mercado.

Considerando lo anterior, los apoyos del Comité en este ámbito durante los años 2010 a 2013 fueron disminuyendo hasta llegar a los 63 proyectos apoyados en 2013, con un promedio anual de 89 proyectos de innovación adjudicados. Un 38% del promedio provenía de regiones. Durante el periodo 2014-2017 fueron postulados 4.683 proyectos de innovación, un 366% más que las iniciativas recibidas en el periodo 2010-2013 (1.005), representando un 55% del total de postulaciones recibidas por InnovaChile entre 2014-2017.

La totalidad de las postulaciones recibidas en el periodo provienen de 3.162 empresas, un aumento considerable de empresas haciendo innovación en sus distintas fases cuando las comparamos con las 806 empresas que postularon entre 2010-2013. De las 3.162 empresas postulantes el 91% corresponden al segmento PYME, y el 92% de ellas son nuevos usuarios de Innova (se acercan por primera vez para recibir apoyo para desarrollar proyectos de innovación). De todos estos proyectos postulados, se adjudicaron 1.718 proyectos de innovación, 381% más que en el periodo 2010-2013 (357 proyectos). Los montos asignados

¹ Realizada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo presentada en Abril de 2016.

a estos proyectos pasaron de un total de \$34.277 millones adjudicados entre 2010-2013 a \$69.881 millones adjudicados entre 2014-2017.

Los 1.718 proyectos fueron y están siendo ejecutados por 1.421 empresas, de las cuales el 93% de ellas son PYMEs, y a su vez, el 92% de ellas recibe apoyo para desarrollar proyectos de innovación por primera vez en este periodo, significando más de 1.300 empresas nuevas desarrollando innovaciones.

- **Innovación con Foco Estratégico:**

Todos los esfuerzos que se han llevado a cabo en los últimos años de gestión apuntan a aumentar significativamente el número de proyectos de innovación, a instalar la I+D en las empresas nacionales, a mejorar las capacidades para innovar de las Pymes y a generar más innovación en las regiones. Esto se ha orientado desde uno de los principales desafíos de Corfo, que busca, a través del Programa Transforma, convertir a Chile en un país competitivo a nivel mundial, dotado de una industria con altos niveles de productividad y tecnología, innovadora, sofisticada y sustentable.

Desde el año 2014 se han impulsado convocatorias particulares orientadas a cerrar brechas y resolver desafíos tecnológicos de sectores definidos como prioritarios para el desarrollo económico del país. Es así como se ha generado un set de convocatorias especiales que entre 2014 y 2017 han asignado subsidios por más de \$33.296 millones.

Estos llamados con foco específico y en coordinación con el Programa Transforma, se suman a los proyectos financiados en los concursos regulares de Innova y, que por su orientación sectorial, tienen impacto directo en los sectores priorizados por Transforma como alimentos, energía, construcción, minería, pesca y acuicultura. Estos suman \$53.852 millones más destinados a través de subsidios, y representa un 32% del total de \$165.815 millones en subsidios asignados entre 2014 y 2017.

- b) **Profundización de la Investigación y Desarrollo liderada por Empresas:**

El foco también estuvo en promover proyectos de innovación de mayor sofisticación y de alto impacto, por medio de instrumentos que incentiven la vinculación con universidades y centros de I+D, la transferencia de conocimiento y capacidades, y la incorporación de capital humano avanzado en la industria, buscando una mejor integración con la Ley de I+D.

I+D es la capacidad de las empresas de absorber, comprar, adaptar y producir tecnologías. Esto determina los niveles y la velocidad de su crecimiento económico.

Bajo los lineamientos de la Agenda PIC, Innova formaliza uno de sus focos en el apoyo a proyectos de innovación complejos, de mayor sofisticación y de alto impacto, por medio de instrumentos que incentiven la vinculación de empresas con centros expertos en I+D+i, y la integración del incentivo tributario a la I+D en este mix de apoyos. Este conjunto de instrumentos de apoyo está compuesto por las líneas de Contratos Tecnológicos para la Innovación, I+D Aplicada en Empresas, Innovación Empresarial de Alta Tecnología y Portafolio de I+D+i Empresarial; y operan de manera conjunta con la Ley de incentivo tributario a la I+D, esto por una necesidad de combinar los apoyos que implican incentivar el desarrollo de actividades con el de aplicar beneficios a las actividades que se generan de forma autónoma y autosuficientes por el sector privado.

Durante los últimos cuatro años Innova ha destinado un 35% de su presupuesto acumulado, más de \$55.259 millones- al eje de I+D Empresarial con 310 proyectos beneficiados a través de los distintos instrumentos de subsidios.

Tanto las postulaciones, como la asignación de recursos a la I+D Empresarial, han aumentado considerablemente durante los últimos años. Si entre 2010-2013 las postulaciones de proyectos de I+D liderados por empresas alcanzaban un promedio de 120 proyectos anuales, esta cifra aumentó a 280 entre 2014 y 2017, recibiendo en el total del periodo 1.119 postulaciones, un 211% por sobre el acumulado del periodo anterior.

Durante el período 2014-2017 los proyectos de I+D empresarial adjudicados se incrementaron en un 300%, pasando de 77 proyectos en el periodo anterior a 310. Se adjudicaron \$44.214 millones en subsidios (183% de aumento), lo que también repercute en el apalancamiento privado, que en el periodo actual representa un 45% del gasto total en el desarrollo de proyectos de I+D Empresarial.

- **Ley de Incentivo Tributario a la I+D:** Desde la entrada en vigencia de las modificaciones a la Ley de I+D (nov. 2012), se percibió un sostenido aumento en el número de postulaciones y proyectos certificados, alcanzando un máximo de 185 proyectos por más de \$ 76.500 millones el año 2016.

Al 31 de diciembre del año 2017, se certificaron 876 proyectos de I+D, por un monto total de \$222.642 millones, con tasas de aprobación con un promedio de 75%. Entre 2014 y 2017 postularon un total de 660 empresas, un 28% de ellas son Pyme y un 69% grandes empresas (el 2% restante no tiene retornos declarados). Del total de empresas, más del 60% son nuevas usuarias de la Ley I+D (el año 2015 fue el periodo con mayor renovación de empresas usuarias, alcanzando un 76% del total).

c) **La nueva realidad de la Innovación Inclusiva está permeando Chile:**

Con el mismo sentido de integrar y disminuir brechas de oportunidades, se trabajó en impulsar la inclusión, generando políticas con enfoque de género y de innovación social con enfoque territorial.

- **Programa Innovación Social:** Éste surge bajo un diseño que reconoce en las comunidades el potencial para articularse con los actores locales del ecosistema de innovación y así generar soluciones a sus propias necesidades, abriendo espacios de participación y oportunidades. Desde los aluviones ocurridos en 2015 en Copiapó, se han implementado iniciativas de Innovación Social con enfoque territorial en siete regiones del país.

El programa de Innovación Social se inició en el año 2015 con llamados que operaban bajo un modelo de levantamiento cooperativo y validación de desafíos que afectan a la comunidad en un territorio, generación de ideas y soluciones posibles en plataformas de innovación abierta, y el desarrollo de proyectos en línea de prototipos.

Desde el año 2015, se han realizado once convocatorias, en las regiones de Atacama, Aysén (2), Los Lagos (2), Valparaíso (2), Antofagasta (2), Los Ríos y Coquimbo. Se han apoyado 100 proyectos por un total de \$ 3.378 millones en subsidios.

A inicios del año 2018 se trabaja en las fases iniciales del programa en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Magallanes, O'Higgins, Araucanía, región Metropolitana y una segunda versión en la región de Atacama.

Este año se suma al programa una segunda etapa de escalamiento de soluciones que se ha modelado bajo la línea de Validación y Empaquetamiento. Se espera durante el año 2018 lanzar la etapa de Validación y Empaquetamiento de Innovaciones Sociales y avanzar en la implementación de programa en nuevas regiones del país.

- **Innovación con Foco de Género:** En el periodo 2014-2017, se realizaron 3 concursos con enfoque de género financiando 146 iniciativas por M\$1.352.878, en las líneas de financiamiento: "Voucher de Innovación empresas de mujeres" y "Capital Humano", del total de iniciativas adjudicadas el 52% corresponden a Regiones.

d) **Aceleración del Proceso de Internacionalización de la Innovación:**

- **InnovaChile hacia una agencia de clase mundial, la red de i+d e innovación más importante del mundo:**

La red EUREKA está formada por 40 países de Europa, más tres asociados: Canadá, Corea del Sur y Sudáfrica. Chile es el primer país latinoamericano invitado a ser miembro asociado. La Red en sus más de 30 años de existencia (fundada en 1985) ha invertido 36.000 millones de euros en el desarrollo de la I+D+i de 11.300 pequeñas y medianas empresas, 3.800 universidades, 3.900 centros de investigación y 7.300 grandes empresas. En la convocatoria Innovate UK 2015, se utilizó por primera vez la plataforma Eureka para la postulación de proyectos, y la evaluación de las iniciativas se hizo de forma conjunta entre las agencias. En febrero de 2016 se aprobaron 3 de las 9 iniciativas postuladas. Durante el proceso de evaluación de este llamado bajo estándares de la Red, Innova destacó en los tiempos de resolución en las evaluaciones y en el alineamiento con los criterios técnicos con sus pares europeos.

En septiembre de 2016 se realizó la convocatoria piloto conjunta GlobalStar, que permitió que empresas chilenas y de seis países de Eureka (Suecia, Alemania, Francia, España, Austria y Turquía) participaran por fondos concursables de apoyo a la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). El concurso Prototipos de Innovación Corfo-Eureka, recibió 25 postulaciones de proyectos. Actualmente hay 10 proyectos en ejecución, los que se desarrollan con partners de países como Francia, Alemania, Reino Unido, Suecia y España.

- **De Chile al Mundo:** Junto con las iniciativas internacionales realizadas con Eureka, InnovaChile ha puesto a disposición de las empresas chilenas dos instrumentos para apoyar la internacionalización de las innovaciones:
"Catapult(A)", que apoya la internacionalización de proyectos nacionales a fin de que puedan generar ventas, levantar convenio y/o establecer operaciones en el extranjero.

Esta línea cuenta con 10 proyectos en ejecución trabajando con el MIT y UCLA, de Estados Unidos.

Y el **Programa de Apoyo al Patentamiento de Invenciones Chilenas en el Extranjero**, el cual apoya a las empresas nacionales que requieran proteger invenciones de carácter global en el exterior, apoyando para ello las etapas intermedias de la cadena de transferencia de la I+D+i generada hacia mercados globales, considerando además el fortalecimiento del plan de negocio y la elaboración de estrategias de patentamiento internacional. La línea lanzada durante el segundo semestre de 2017 con el apoyo de INAPI adjudicó 7 proyectos de innovaciones del sector minería, medioambiente, manufactura, química e informática.

e) Aceleración del Proceso de Internacionalización de la Innovación:

- **Procesos con Estándares Internacionales:**

A partir del año 2015 InnovaChile comenzó a observar el funcionamiento de distintas agencias internacionales como TEKES, VINNOVA e InnovateUK, desde distintos niveles y proximidades, con particular profundización en los modelos de evaluación y seguimiento de las iniciativas apoyadas. Se realizó también una consultoría por la Cámara Chilena Alemana de Comercio e Industria – Camchal-, que evaluó “el proceso actual de selección y seguimiento de proyectos, generando recomendaciones para un nuevo modelo de evaluación incorporando estándares internacionales” y en la cual se pudo comparar su proceso de asignación de subsidios y mejores prácticas de las agencias europeas que gestionan la innovación a nivel mundial.

A partir del levantamiento de información y el análisis del modelo se determinaron aspectos que InnovaChile debería abordar, y han sido lineamientos orientadores para los cambios y mejoras en los que se está trabajando, dentro de los principales pilotos de experiencia de postulación, se pueden señalar los siguientes:

1. Reducir los esfuerzos y costos de la propuesta y su evaluación:

En este punto, InnovaChile ha implementado mejoras en la presentación y explicación de su oferta desde el año 2015 con orientación a la experiencia usuario. Se ordenó la presentación de la oferta en el sitio Corfo, se diseñaron guías resumen con la información clave para cada instrumento, esta misma estructura redefinió la ficha web que presenta cada concurso en el sitio de Corfo, y se comenzó a publicar un Calendario de convocatorias de actualización mensual. Estas mejoras fueron recogidas por el proceso de la NuevaWebCorfo y se usaron como lineamientos para toda la presentación de la oferta Corfo a usuarios.

Siguiendo en este ámbito, en 2017 se implementó el orientador automático, que se encuentra a disposición de los clientes el siguiente link <http://www.corfo.cl/sites/cpp/entrevista/innovacion> con el fin de disminuir los tiempos de búsqueda de los instrumentos que son pertinentes para cada beneficiario, en el periodo de mayo - diciembre se contaba con 3.691 auto- orientaciones realizadas.

2. Proceso de Postulación con propuestas de proyectos cortas:

El sistema de dos vueltas (propuesta corta y propuesta completa) resulta aconsejable para algunas líneas de financiamiento porque permite reducir el número de propuestas posiblemente no pertinentes que deben ser evaluadas en su completitud ejecutivos durante el proceso de evaluación. InnovaChile ha ido introduciendo mejoras y aprendizajes en el proceso de postulación, disminuyendo la cantidad y complejidad de preguntas en los formularios de postulación.

En este mismo esfuerzo, durante el año 2017 se realizó un piloto en conjunto con Laboratorio de Gobierno para evaluar y prototipar mejoras en los puntos de interacción en un proceso de evaluación y que afectan la calidad de servicio de Innova y Corfo. Se testeó a través del Concurso de Prototipos Regionales los 4 productos diseñados para este piloto: Guía de Acompañamiento de las Bases Administrativas Generales; Bases Técnicas y formulario de postulación del instrumento simplificadas, y la plataforma de postulación diseñada por el Laboratorio de Gobierno para observar el comportamiento de los postulantes.

La iniciativa de exploración finalizada en 2017 presentó resultados positivos, aumentando de un 58% a un 84% la satisfacción general del proceso de postulación a la convocatoria.

3. Comunicación fluida con Postulantes.

En un esfuerzo por mejorar las múltiples dimensiones que abarca una “buena experiencia de postulación”, junto con mejorar la disponibilidad de información, y la orientación que la acompaña, Innova ha mejorado los procesos de notificaciones y feedback que se entregan a los postulantes durante el proceso y sobre el estado de sus iniciativas. Hoy se está enviando a todos los proyectos postulados un formato de carta de decisión que incluye retroalimentación sobre las dimensiones técnicas del proyecto, y la nota con posición en el ranking de evaluación a modo de mejorar la comprensión de los motivos de rechazo de un proyecto. Además en octubre de 2017, se inició la puesta en marcha de las notificaciones electrónicas, eliminando así los documentos físicos para la comunicación de los actos administrativos (paperless) relacionados con el proyecto, esto permite disminuir los tiempos de entrega y uso del papel, y principalmente permite una comunicación oportuna y fluida con los postulantes, en las dos convocatorias en las cuales se ha implementado el 99% de los beneficiarios aceptó esta condición.

Apostando a una modernización de los procesos y a una comunicación oportuna y fluida con los postulantes, en octubre del año 2017 también se inició el envío de notificaciones electrónicas, eliminando así los documentos físicos para la comunicación de los actos administrativos relacionados con el proyecto.

4. Tener conocimientos adecuados y saber en qué áreas eres experto.

Durante los dos últimos años se han realizado instancias formativas y de nivelación para los ejecutivos en el marco del mejoramiento al seguimiento técnico, reforzando aspectos claves para la adecuada gestión y rol contraparte de los proyectos.

Al cierre del año 2017 se están publicando un set de cuadernillos técnicos para ser usados por los ejecutivos como material de consulta, además como soportes a sus tareas de difusión y capacitación con usuarios Corfo.

- **Monitoreo y Evaluación de la Política y su Ejecución:**

Innova ha implementado durante los últimos años un proceso de monitoreo y evaluación (M&E), basándose en las buenas prácticas internacionales de otras agencias de innovación y organismos públicos en general. Parte importante de estos logros se vieron reflejados en los resultados de la evaluación DIPRES EPG 2017 (<http://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-163135.html>). Los programas seleccionados de Innova fueron los de Innovación Empresarial y Adopción de Capacidades de Innovación, los que constituyen el cerca del 90% del presupuesto de subsidios asignados, y fueron evaluados por un panel de expertos.

Los 2 programas de Innova se clasificaron con Buen Desempeño, segunda vez que un programa recibe esta calificación en 6 años.

En la evaluación EPG 2017, se determinó que los programas son suficientes para el logro del fin y propósito creados, y los instrumentos están claramente orientados a abordar las fallas de mercado que los justifican. El panel de expertos constató un incremento de la cobertura de los programas de un 8,1% a un 10,1%, considerándose una población objetivo meta de 16.108. Además, las encuestas que se aplicaron a los beneficiarios durante la evaluación muestran que alrededor de un 70% de los beneficiarios desarrolla innovaciones de producto (bien o servicio), y casi el 90% realiza al menos una actividad innovativa gracias al programa; cerca del 65% atribuye al programa efectos en ventas, costos o cuota de mercado, confirmando que el programa ha servido para que las empresas desarrollen actividades innovativas y logren productos innovadores que no se hubieran desarrollado sin el apoyo público.

3.4 Ejecución Presupuestaria

3.4.1 Presupuesto, Compromiso y Ejecución Presupuesto Comité Innova Chile:

El siguiente análisis considera al Comité InnovaChile como institución formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Comité InnovaChile.

- **Ingresos:**

		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2017		
DENOMINACION		PRESUPUESTO	COMPROMISO	EJECUCIÓN %
		MMS	%	
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.276	100%	100%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.474	125%	125%
09	APORTE FISCAL	0		
15	SALDO INICIAL DE CAJA	615	100%	100%
TOTAL INGRESOS		43.365	102%	102%

- **Gastos:**

		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2017		
DENOMINACION		PRESUPUESTO	COMPROMISO	EJECUCIÓN %
		MMS	%	
21	GASTOS EN PERSONAL	2.206	105%	99%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	973	99%	99%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	70	97%	97%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.247	100%	100%
25	OTROS INTEGROS AL FISCO	41.247	100%	100%
26	DEVOLUCIONES	858	100%	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3	100%	100%
35	SALDO FINAL DE CAJA	2	100%	100%
TOTAL GASTOS		45.365	100%	100%

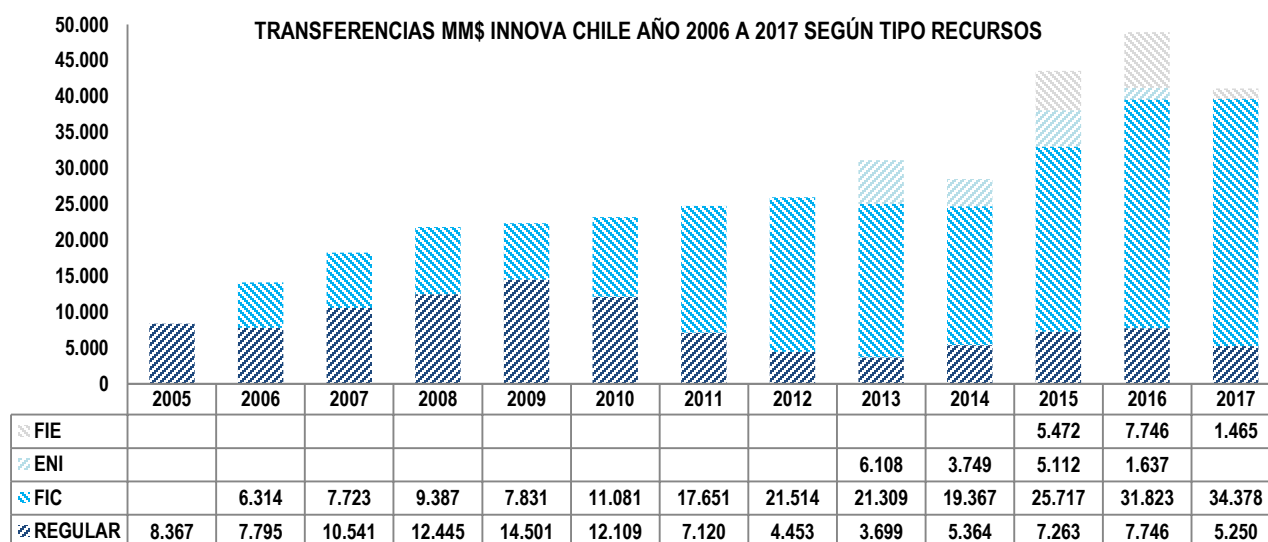
- **Comentarios:**

- El presupuesto disminuye en un 14% (\$7.211 millones), respecto el año 2016. Cabe señalar que durante el año 2017 administrativamente se traspasó la administración de 5 Consorcios desde el Comité InnovaChile a la Gerencia de Capacidades Tecnológicas, lo anterior en atención a un reordenamiento interno con miras a mejorar la oferta existente de programas de apoyo. Estos 5 Consorcios correspondieron a transferencias por MM\$2.959, y el detalle de la información de dichos proyectos está contenida en el BGI de CORFO.
- Los recursos transferidos desde CORFO a InnovaChile ascienden a \$5.274 millones en el año 2017 mientras que en el periodo 2016 alcanzaron los \$6.463 millones.
- El total de recursos desembolsados durante el periodo analizado presenta una baja del 14% en su ejecución (\$7.111 millones) respecto al año 2016 en donde se transfirieron \$52.434 millones. Esta disminución es prácticamente coincidente con la rebaja presupuestaria experimentada durante el año 2017.
- En las Transferencias Corrientes existe una ejecución del 100% en el año 2017, igual porcentaje de ejecución hubo durante el año 2016.
- En términos comparativos, durante el año 2017 hay una disminución de \$7.211 millones en el presupuesto asignado y una disminución de \$7.111 millones en los recursos ejecutados respecto al año 2016.

3.5 Resultados de la gestión Institucional por Nivel de Colocaciones por tipo de Servicios.

3.5.1 Recursos asociados al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), Estrategia Nacional de Innovación (ENI) 2017 y Fondo de Inversión Estratégica (FIE).

Durante el año 2017, el Comité InnovaChile realizó transferencias por \$41.246 millones de los cuales \$152 millones correspondieron a la Glosas de Remuneraciones y Honorarios, mientras que \$41.093 millones fueron destinados al apoyo de 739 iniciativas destinadas a: promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva.



Los recursos pertenecientes al FIC 2017, los cuales corresponden al 84% de las transferencias del periodo fueron ejecutados a través de sus 4 programas según el siguiente detalle:

Asignación	Presupuesto MM\$	Ejecución MM\$	% de Ejecución	N° Proyectos
Innovación de Interés Público	955	952	99,67%	11
Fomento de la Ciencia y Tecnología	4.676	4.676	100%	31
Innovación Empresarial	29.097	27.091	99,98%	561
Consortios Tecnológicos 2.0	1.660	1.660	100%	4
Total	34.388	34.378	99,79%	607

Las transferencias a través del Presupuesto Regular alcanzaron un nivel de participación del 13% respecto al total transferido; por su parte el apoyo a través de los recursos FIE correspondieron al 4% del total entregado durante el periodo.

3.5.2 Ejecución de Recursos por Programas de Acción a Nivel Consolidado.

Durante el año 2017 el Comité InnovaChile apoyó 739 proyectos de subsidios a lo largo de todo el país totalizando 1.046 beneficiarios a través de sus 2 Unidades de Negocio: Innovación Empresarial, Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación transfiriendo \$41.093 millones.

Junto a lo anterior, cabe mencionar la certificación de 172 proyectos por \$38.418 millones a través del Programa de Incentivo Tributario I+D, situación que favoreció a 129 empresas.

Dentro de los principales aspectos a destacar, se tiene que:

- 1.175 beneficiarios directos (1.046 a través de subsidios y 129 a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D).
- Aumento del 78% en la cartera de proyectos asociada a subsidios respecto al año 2013 e incremento del 32% en cuanto a recursos entregados en relación a dicho periodo.
- El 69% de los beneficiarios clasificados como empresa correspondieron a Mipymes, mientras que el 46% correspondió a Pymes.
- El 69% de los recursos transferidos a empresas correspondió a Mipymes, por su parte las Pymes recibieron el 50%.
- El costo total de los proyectos apoyados mediante subsidios durante el periodo en análisis ascendió a \$69.625 millones; el aporte privado correspondió al 41% con \$28.523 millones.
- El 49% de los proyectos apoyados (incluyendo el Programa I+D) correspondieron a iniciativas regionales (447 en total), por su parte el 52% de los beneficiarios apoyados con subsidios y el 47% apoyados a través del Programa de I+D pertenecen a regiones, 543 y 61 respectivamente.
- El 50% de los recursos transferidos a través de subsidios durante el año 2017 se focalizó en regiones, esto corresponde a 370 iniciativas apoyadas por \$20.508 millones.

El siguiente cuadro compara el nivel de colocaciones para los años 2016 y 2017 a través de los programas que administran subsidios para el desarrollo de proyectos:

Ejecución InnovaChile - 2016 / 2017			
Programa	MM\$ 2016	MM\$ 2017	% de variación
Innovación Empresarial	38.119	31.707	-17%
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	14.027	9.386	-33%
Total Consolidado	52.146	41.093	-21%

A continuación, se presenta una comparación de los recursos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D para los años 2016 y 2017:

Recursos Certificados Ley I+D - 2015 / 2016			
Programa	MM\$ 2016	MM\$ 2017	% de variación
Incentivo Tributario I+D	76.586	38.418	-50%
Total	76.586	38.418	-50%

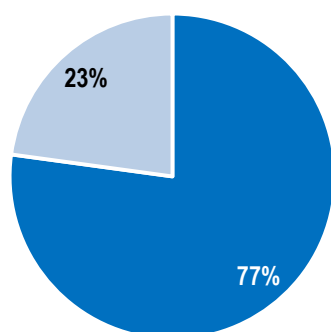
La tabla que se presenta a continuación entrega el detalle de proyectos, recursos transferidos y número de beneficiarios por programa durante el año 2017:

Ejecución InnovaChile - CORFO 2017			
Programa	Nº Proyectos	Aporte Innova (MM\$)	Nº Beneficiarios
Innovación Empresarial	583	31.707	380
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	156	9.386	666
Total Consolidado	739	41.093	1.046

El siguiente cuadro da cuenta del número de proyectos, montos certificados y el número de beneficiarios del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D para los años en el año 2016:

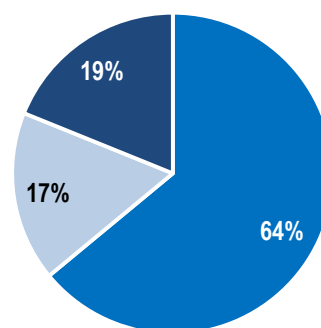
Recursos Certificados Ley I+D - 2017			
Programa	Nº Proyectos	Monto Certificado (MM\$)	Nº Beneficiarios
Incentivo Tributario I+D	172	76.585	129
Total	172	76.585	129

Nivel de Participación según recursos transferidos año 2017



- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación

Nivel de Participación según número de proyectos gestionados año 2017



- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación
- Incentivo Tributario I+D

3.5.2.1 Cobertura Regional de Subsidios.

Durante el año 2017 el 50% de los proyectos asociados a subsidios gestionados por el comité correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de transferencias también el 50% fue destinado a proyectos de regiones, mientras que el 52% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios atendidos y recursos transferidos por región se presenta a continuación:

REGIÓN DE EJECUCIÓN	INNOVACIÓN EMPRESARIAL			DIFUSIÓN TECNOLÓGICA Y ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN			TOTAL AÑO 2017		
	N° PROY	MM\$	N° BENE.	N° PROY	MM\$	N° BENE.	N° PROY	MM\$	N° BENE.
XV.- Arica y Parinacota	4	75	4	2	57	11	6	131	15
I.- Tarapacá	5	290	5	3	89	3	8	380	8
II.- Antofagasta	18	2.050	21	13	869	31	31	2.919	52
III.- Atacama	7	513	8	0	0	0	7	513	8
IV.- Coquimbo	17	718	20	9	325	9	26	1.043	29
V.- Valparaíso	68	3.136	72	15	669	15	83	3.805	87
VI.- O'Higgins	9	478	10	4	428	16	13	906	26
VII.- Maule	21	903	21	5	529	7	26	1.432	28
VIII.- Biobío	57	3.258	70	15	1.294	36	72	4.552	106
IX.- Araucanía	21	482	22	3	142	44	24	624	66
XIV.- Los Ríos	8	393	11	9	387	18	17	780	29
X.- Los Lagos	28	2.113	32	12	723	31	40	2.836	63
XI.- Aysén	8	286	14	2	131	4	10	417	18
XII.- Magallanes	6	148	7	1	22	1	7	170	8
Regional No Asignado									
SUBTOTAL REGIONES	277	14.843	317	93	5.665	226	370	20.508	543
RM.- Metropolitana	306	16.865	349	63	3.721	154	369	20.585	503
TOTAL	583	31.707	666	156	9.386	380	739	41.093	1.046

3.5.2.2 Cobertura Regional Ley I+D.

En relación a las certificaciones realizadas durante el año 2017 por el Programa de Incentivo Tributario Ley I+D, se tiene que el 45% de los proyectos gestionados por el comité correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de recursos certificados, el 54% perteneció a estas iniciativas, mientras que el 47% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios y recursos certificados por región se presenta a en detalle en la siguiente tabla:

REGIÓN	PROGRAMA INCENTIVO TRIBUTARIO LEY I+D		
	N° PROY	MM\$	N° BENEF.
XV.- Arica y Parinacota	1	56	1
I.- Tarapacá			
II.- Antofagasta	7	1.755	6
III.- Atacama	1	6.915	1
IV.- Coquimbo	2	82	2
V.- Valparaíso	12	2.725	10
VI.- O'Higgins	5	1.551	5
VII.- Maule	6	879	5
VIII.- Biobío	12	2.736	9
IX.- Araucanía	2	160	2
XIV.- Los Ríos	3	140	3
X.- Los Lagos	24	2.802	15
XI.- Aysén			
XII.- Magallanes	2	1.032	2
Multiregional			
Regional No Asignado			
SUBTOTAL REGIONES	77	20.833	61
RM.- Metropolitana	95	17.585	68
TOTAL	172	38.418	129

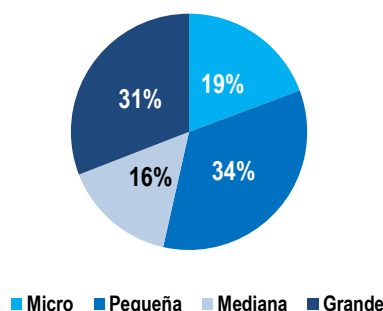
3.5.2.3 Nivel de Colocaciones según Tamaño de Empresa.

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I.) del total de recursos transferidos durante el año 2017 para los 739 proyectos apoyados en dicho periodo por el comité; es decir, considera sólo los recursos asociados a subsidios para el desarrollo de proyectos y excluye los montos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

Transferencias en MM\$ Desglosadas por Tamaño de Empresa Año 2017						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	5.445	9.477	4.162	8.332	4.291	31.707
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	1.346	2.565	1.323	2.542	1.610	9.386
Total Consolidado	6.791	12.042	5.485	10.873	5.902	41.093

Al graficar las transferencias por tamaño de empresas² se obtienen los siguientes resultados:

Transferencias Innovación por tamaño de empresas Ene - Dic 2017



Del total de recursos transferidos durante el año 2017, el 69% correspondió a Mipymes, mientras que el segmento Pyme recibió el 50% del total de recursos entregados.

A nivel de Mipymes, cabe destacar su concentración en las transferencias asociadas a los siguientes instrumentos: Capital Humano para la Innovación, Contratos Tecnológicos, Línea 1: Innovación en Productos y Procesos (Prototipo), Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones, I+D Aplicada a Empresas y Portafolio de I+D+i Empresarial, que en conjunto transfirieron a las Mipymes \$14.564 millones correspondientes al 60% del total recibido por dicho segmento.

Por su parte las Pymes concentraron transferencias a través de las siguientes líneas: Capital Humano para la Innovación, Contratos Tecnológicos, Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Portafolio de I+D+i Empresarial, totalizando transferencias por \$9.428 millones equivalentes al 54% de los recursos percibidos por este segmento durante el año 2017.

Los recursos transferidos a Grandes Empresas correspondieron al 31% del total entregado durante el periodo y se concentraron mayoritariamente a través de los instrumentos de: Contratos Tecnológicos, Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones, Portafolio de I+D+i Empresarial y Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad con transferencias en conjunto de \$6.098 millones equivalentes al 56% de los recursos recibidos por las Empresas de Gran Tamaño.

² Solamente se consideran transferencias posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa según información reportada por el SII.

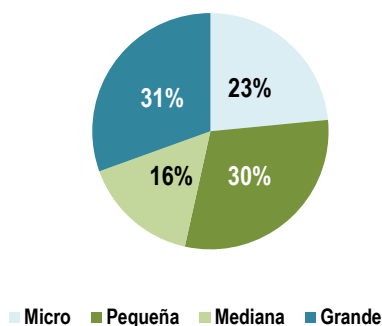
3.5.2.4 Número de Beneficiarios Según Tamaño de Empresa.

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I.) del total de beneficiarios que integraron los 911 proyectos apoyados por el comité durante el periodo en análisis; es decir los 1.046 beneficiarios asociados a los 739 proyectos que recibieron subsidios y los 129 beneficiarios correspondientes a los 172 proyectos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

Número de Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2017						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	162	173	77	148	106	666
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	69	11	55	75	70	380
Incentivo Tributario I+D	2	14	27	80	6	129
Total Consolidado	234	294	158	323	186	1.195

Al graficar los beneficiarios por tamaño de empresas³ se obtienen los siguientes resultados:

Beneficiarios Innovación por tamaño de empresas Ene - Dic 2017



Del total de Beneficiarios con clasificación Empresa, el 69% fueron Mipymes, mientras que el segmento Pyme correspondió al 46% del total de beneficiarios del periodo.

La concentración de beneficiarios Mipymes se encuentra mayoritariamente en las líneas de: Programa de Difusión Tecnológica, Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Voucher de Innovación en Pymes.

Por su parte, la mayoría de los beneficiarios Pymes se concentran en los siguientes instrumentos: Programa de Difusión Tecnológica, Programa de Prospección Tecnológica, Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Voucher de Innovación en Pymes.

³ Solamente se consideran los beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa según información reportada por el SII.

3.5.3 Programa de Innovación Empresarial.

A través de sus instrumentos de Innovación Empresarial correspondientes a subsidios, el Comité InnovaChile transfirió recursos por \$31.707 millones a 583 iniciativas que atendieron a 666 beneficiarios.

En cuanto a recursos colocados, existe una disminución respecto al año anterior corresponde a un 17%, mientras que en relación a proyectos apoyados a través de estos subsidios la disminución es del 12% mientras que a nivel de beneficiarios, la baja alcanza el 14%.

La inversión público-privada correspondiente a estos 583 proyectos corresponde a \$56.621 millones, de los cuales el Comité InnovaChile aportó el 56%.

Del total comprometido y ejecutado el 14% correspondió a recursos de arrastre y el 86% a nuevos proyectos, (\$4.311 millones y \$27.397 millones respectivamente)

El detalle de transferencias por cada instrumento es el siguiente:

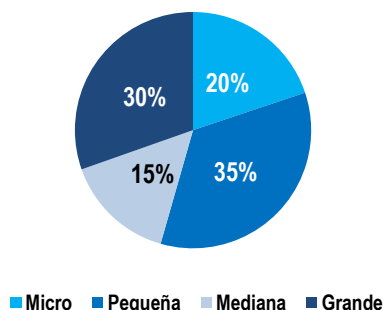
Instrumento	N° Proyectos				Recursos Transferidos				N° de Beneficiarios			
	2016	2017	Tasa de Variación	% Participación 2017	2016 MM\$	2017 MM\$	Tasa de Variación	% Participación 2017	2016	2017	Tasa de Variación	% Participación 2017
ABSORCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA INNOVACIÓN	1		-100%	0%	13		-100%	0%	1		-100%	0%
CAPITAL HUMANO PARA LA INNOVACIÓN		1		0%		8		0%		1		0%
CATAPULT(A)		7		1%		55		0%		7		1%
CONSORCIOS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN	9	4	-56%	1%	4.830	1.660	-66%	5%	27	11	-59%	2%
CONTRATOS TECNOLÓGICOS	64	62	-3%	11%	5.507	4.815	-13%	15%	72	68	-6%	10%
CONTRATOS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN - PROGRAMA DE INNOVACIÓN E I+D EMPRESARIAL PARA SECTORES ESTRATÉGICOS DE ALTO IMPACTO	5		-100%	0%	506		-100%	0%	5		-100%	0%
I+D APLICADA EN EMPRESAS	10	16	60%	3%	1.073	1.562	46%	5%	13	24	85%	4%
INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE ALTA TECNOLOGÍA	8	8	0%	1%	712	1.466	106%	5%	12	8	-33%	1%
LÍNEA 1 - INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y PROCESOS (PROTOTIPO)	74	56	-24%	10%	3.290	2.497	-24%	8%	79	62	-22%	9%
LÍNEA 1 - INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y PROCESOS (PROTOTIPO) I+D		1		0%		38		0%		1		0%
LÍNEA 1 - PROTOTIPOS DE INNOVACION CORFO - EUREKA		9		2%		445		1%		10		2%
LÍNEA 1 - PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN CORFO - INNOVA UK	3		-100%	0%	88		-100%	0%	3		-100%	0%
LÍNEA 1 - PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN REGIONAL	62	34	-45%	6%	1.897	1.061	-44%	3%	68	38	-44%	6%
LÍNEA 1- PROGRAMA DE INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL-INNOVACION EN PRODUCTOS Y PROCESOS. CATALUNYA-CHILE	2		-100%	0%	102		-100%	0%	3		-100%	0%
LÍNEA 1: INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y PROCESOS (PROTOTIPO)- PROGRAMA DE INNOVACIÓN E I+D EMPRESARIAL	28	10	-64%	2%	1.396	415	-70%	1%	29	10	-66%	2%

Instrumento	N° Proyectos				Recursos Transferidos				N° de Beneficiarios			
	2016	2017	Tasa de Variación	% Participación 2017	2016 MM\$	2017 MM\$	Tasa de Variación	% Participación 2017	2016	2017	Tasa de Variación	% Participación 2017
PARA SECTORES ESTRATÉGICOS DE ALTO IMPACTO												
LÍNEA 2: VALIDACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE INNOVACIONES	69	80	16%	14%	7.426	9.788	32%	31%	80	101	26%	15%
LÍNEA 2: VALIDACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE INNOVACIONES - PROGRAMA DE INNOVACIÓN E I+D EMPRESARIAL PARA SECTORES ESTRATÉGICOS DE ALTO IMPACTO	19	6	-68%	1%	2.339	825	-65%	3%	22	6	-73%	1%
LÍNEA 2: VALIDACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE INNOVACIONES I+D	28	6	-79%	1%	1.627	515	-68%	2%	61	7	-89%	1%
LÍNEA 3: CONTRATOS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN - PROGRAMA DE INNOVACIÓN E I+D EMPRESARIAL PARA SECTORES ESTRATÉGICOS DE ALTO IMPACTO	9	6	-33%	1%	1.120	834	-26%	3%	9	7	-22%	1%
LÍNEA 3: CONTRATOS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN - PROGRAMA DE INNOVACIÓN E I+D EMPRESARIAL PARA SECTORES ESTRATÉGICOS DE ALTO IMPACTO	7	1	-86%	0%	210	30	-86%	0%	7	1	-86%	0%
PORTAFOLIO DE I+D+I EMPRESARIAL	6	11	83%	2%	2.508	2.711	8%	9%	17	14	-18%	2%
PROGRAMA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN - DESARROLLO DE CAPACIDADES	29	16	-45%	3%	999	611	-39%	2%	29	30	3%	5%
PROGRAMA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN - GESTIÓN DE PORTAFOLIO	25	6	-76%	1%	1.139	294	-74%	1%	25	12	-52%	2%
PROGRAMA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN - IMPLEMENTACIÓN DE DESAFÍOS DE INNOVACIÓN ABIERTA		3		1%		60		0%		6		1%
PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL	1	1	0%	0%	27	41	49%	0%	1	1	0%	0%
PYME LAB		4		1%		203		1%		6		1%
VOUCHER DE ACELERACIÓN		29		5%		393		1%		29		4%
VOUCHER DE INNOVACIÓN EN PYMES	161	140	-13%	24%	1.003	938	-6%	3%	161	140	-13%	21%
VOUCHER DE INNOVACIÓN PARA EMPRESAS DE MUJERES	46	66	43%	11%	306	443	45%	1%	46	66	43%	10%
Total	666	583	-12%	100%	38.119	31.707	-17%	100%	770	666	-14%	100%

3.5.3.1 Nivel de Colocaciones según Tamaño de Empresa

Al desagregar los recursos transferidos por el Programa de Innovación Empresarial según tamaño empresa de los beneficiarios, el resultado es el siguiente:

Transferencias Innovación Empresarial por tamaño de empresas Ene - Dic 2017



Del total de \$31.707 millones transferidos durante el año 2017, \$27.416 fueron traspasados a beneficiarios que tienen categoría de Empresa según S.I.I.; esta cifra equivale al 86% de las transferencias del periodo.

Del total de recursos transferidos a empresas durante el año 2016, el 50% fue transferido al segmento Pyme (\$13.639 millones), mientras que segmento MiPyme recibió el 70% del total de recursos entregados (\$19.084 millones).

La mayoría de los los beneficiarios de este tipo de clientes se concentraron a través de las líneas de: Contratos Tecnológicos, I+D Aplicada en Empresas, Línea 1: Innovación en Productos y Procesos (Prototipos), Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Portafolio de I+D+i Empresarial.

El 30% percibido por las Grandes Empresas se explica por la predominancia de éstas en las líneas de: Contratos Tecnológicos, Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Portafolio de I+D+i Empresarial.

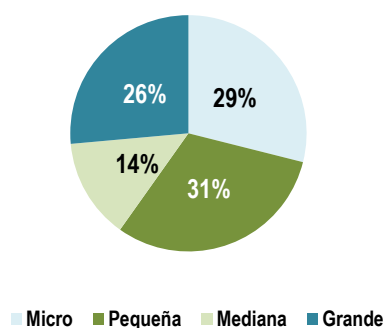
3.5.3.2 Número de Beneficiarios Según Tamaño de Empresa

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de beneficiarios que integraron los 583 proyectos apoyados durante el periodo en análisis; es decir los 666 beneficiarios asociados a los proyectos que recibieron subsidios por parte de este programa.

Número de Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2017						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	162	173	77	148	106	666

Al graficar los beneficiarios por tamaño de empresas⁴ se obtienen los siguientes resultados:

Beneficiarios Innovación Empresarial por tamaño de empresas Ene - Dic 2017



Del total de 666 beneficiarios apoyados durante el año 2017, 560 correspondieron a beneficiarios que tienen categoría de Empresa según S.I.I.; esta cifra equivale al 84% de los beneficiarios del periodo.

Del total de beneficiarios empresas del año 2016, el 45% correspondió al segmento Pyme, mientras que segmento MiPyme acaparó el 74% del total de los beneficiarios, en números, esto corresponde a 250 y 412 respectivamente.

La mayoría de los beneficiarios correspondientes a este tipo de clientes se concentró a través de las líneas de: Línea 1: Innovación en Productos y Procesos (Prototipo), Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Voucher de Innovación en Pymes.

⁴ Solamente se consideran los beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa según información entregada por el SII.

3.5.4 Programa de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación.

A través de sus instrumentos de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación, el Comité InnovaChile transfirió recursos por \$9.486 millones a 156 iniciativas que atendieron a 380 beneficiarios. En cuanto a recursos colocados, existe una disminución respecto al año 2016 del 33%, mientras que en relación al número de proyectos apoyados a través de estos subsidios la disminución alcanza el 24%.

La inversión público-privada correspondiente a estos 156 proyectos corresponde a \$13.005 millones, de los cuales el Comité InnovaChile aportó el 72%.

Del total comprometido y ejecutado el 30% correspondió a recursos de arrastre y el 70% a nuevos proyectos, (\$2.774 millones y \$6.612 millones respectivamente)

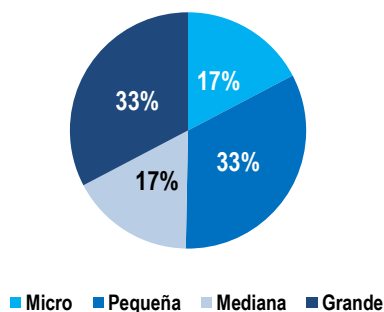
El detalle de transferencias por cada instrumento es el siguiente:

Instrumento	N° Proyectos				Recursos Transferidos				N° de Beneficiarios			
	2016	2017	Tasa de Variación	% Participación 2017	2016 MM\$	2017 MM\$	Tasa de Variación	% Participación 2017	2016	2017	Tasa de Variación	% Participación 2017
BIENES PUBLICOS ESTRATEGICOS DE ALTO IMPACTO PARA LA COMPETITIVIDAD	19	1	-95%	1%	2.598	136	-95%	1%	61	3	-95%	1%
BIENES PUBLICOS ESTRATEGICOS DE ALTO IMPACTO PARA LA COMPETITIVIDAD - EFICIENCIA ENERGÉTICA		7		4%		651		7%		15		4%
BIENES PUBLICOS ESTRATEGICOS DE ALTO IMPACTO PARA LA COMPETITIVIDAD - INDUSTRIA SOLAR	3	1	-67%	1%	1.083	125	-88%	1%	7	5	-29%	1%
BIENES PÚBLICOS ESTRATÉGICOS PARA LA COMPETITIVIDAD	10	18	80%	12%	1.000	1.546	55%	16%	38	45	18%	12%
BIENES PÚBLICOS ESTRATÉGICOS REGIONALES PARA LA COMPETITIVIDAD	18	4	-78%	3%	1.813	387	-79%	4%	58	9	-84%	2%
BIENES PÚBLICOS PARA LA COMPETITIVIDAD	23		-100%	0%	1.119		-100%	0%	53		-100%	0%
CAPITAL HUMANO PARA LA INNOVACIÓN	35	45	29%	29%	1.035	1.547	49%	16%	35	45	29%	12%
CENTROS DE EXTENSIONISMO - PROYECTOS	6	9	50%	6%	1.800	2.604	45%	28%	49	50	2%	13%
GESTIÓN INNOVACIÓN PYMES	4		-100%	0%	156		-100%	0%	30		-100%	0%
PROGRAMA DE PROSPECCIÓN TECNOLÓGICA (MISIONES)	22	17	-23%	11%	363	276	-24%	3%	68	51	-25%	13%
PROGRAMAS DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	34	20	-41%	13%	1.944	938	-52%	10%	52	101	94%	27%
PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN SOCIAL	31	34	10%	22%	1.116	1.176	5%	13%	43	56	30%	15%
Total	205	156	-24%	100%	14.027	9.386	-33%	100%	494	380	-23%	100%

3.5.4.1 Nivel de Colocaciones según Tamaño de Empresa

Al desagregar los recursos transferidos por el Programa de Difusión tecnológica y Entorno para la Innovación según tamaño empresa de los beneficiarios, el resultado es el siguiente:

Transferencias Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación por tamaño de empresas
Ene - Dic 2017



Del total de \$9.386 millones transferidos durante el año 2017, \$7.776 fueron traspasados a beneficiarios que tienen categoría de Empresa según S.I.I. 2016, esta cifra equivale al 83% de las transferencias del periodo.

Del total de recursos transferidos a empresas durante el año 2016, el 50% fue transferido al segmento Pyme (\$3.888 millones), mientras que segmento MiPyme recibió el 67% del total de recursos entregados (\$5.234 millones).

El grueso de los beneficiarios de este tipo de clientes se concentró a través de las líneas de Programas de Difusión Tecnológica y Capital Humano para la Innovación.

El 33% percibido por las Grandes Empresas se explica por la predominancia de éstas en las líneas de Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad y Centros de Extensionismo Tecnológico.

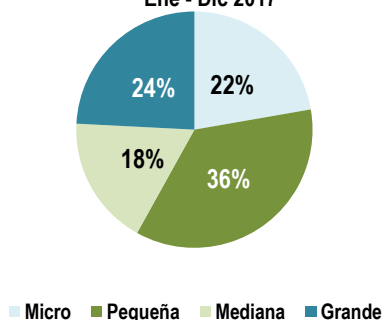
3.5.4.2 Número de Beneficiarios Según Tamaño de Empresa

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de beneficiarios que integraron los 156 proyectos apoyados durante el periodo en análisis; es decir los 380 beneficiarios asociados a los proyectos que recibieron subsidios por parte de este programa.

Número de Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2017						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	69	111	55	75	70	380

Al graficar los beneficiarios por tamaño de empresas⁵ se obtienen los siguientes resultados:

Beneficiarios Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación por tamaño de empresas
Ene - Dic 2017



Del total de 380 beneficiarios apoyados durante el año 2017, 310 correspondieron a beneficiarios que tienen categoría de Empresa según S.I.I.; esta cifra equivale al 82% de los beneficiarios del periodo.

Del total de beneficiarios empresas del año 2016, el 54% correspondió al segmento Pyme, mientras que segmento MiPyme acaparó el 76% del total de los beneficiarios, en números, esto corresponde a 166 y 235 respectivamente,

La mayoría de los beneficiarios correspondientes a este tipo de clientes se concentró a través de las líneas de Programas de Difusión Tecnológica y del Programa de Prospección Tecnológica y Capital Humano para la Innovación.

⁵ Solamente se consideran los beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa según información entregada por SII.

3.5.5 Programa de Incentivo tributario I+D.

El Programa de Incentivo Tributario I+D durante el año 2017 realizó la certificación de \$38.418 a través de 172 proyectos que beneficiaron a 129 empresas.

Las variaciones según número de proyectos, montos certificados y empresas beneficiadas respecto al año anterior se presentan en la siguiente tabla:

Programa Incentivo Tributario I+D	N° DE PROYECTOS			MONTOS CERTIFICADOS			EMPRESAS BENEFICIADAS		
	2016	2017	% DE VARIACIÓN	2016	2017	% DE VARIACIÓN	2016	2017	% DE VARIACIÓN
Programa Incentivo Tributario I+D	202	172	-15%	76.586	38.418	-50%	149	129	-13%
Total	202	172	-15%	76.586	38.418	-50%	149	129	-13%

Del total de \$38.418 millones certificados durante el año 2017, \$37.141 correspondieron a certificaciones realizadas a beneficiarios que tienen categoría de Empresa según S.I.I., esta cifra equivale al 97% de las certificaciones del periodo.

Del total de recursos certificados que correspondieron a empresas, cabe señalar que 65% correspondió a Grandes Empresas con \$25.100 millones.

Los Sectores que cuentan con una mayor participación corresponden a Pesca y Acuicultura (\$11.255 millones), Extracción y Procesamiento de Cobre (\$7.600 millones), y Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas que (\$6.399 millones), en conjunto abarcan el 76% de la totalidad de los recursos certificados durante el periodo en análisis.

3.6 Resultados de la Gestión Institucional asociados a Desafíos 2017.

De acuerdo a los desafíos planteados en el Balance de Gestión 2016, para el año 2017 se realizaron una serie de compromisos y la gran mayoría fueron logrados con éxito. A continuación presentamos los ámbitos centrales y el nivel de cumplimiento de los compromisos planteados para el año 2017.

EJE ESTRATÉGICO	COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017
ACCESO A LA INNOVACIÓN SE DEMOCRATIZARÁ	A nivel general Innova espera apoyar alrededor de 800 nuevos proyectos, manteniendo el nivel de adjudicaciones del año 2016 con un presupuesto 17% menos de presupuesto.	100%. Al término del año 2017 InnovaChile adjudicó 1.013 proyectos a nivel general, con presupuesto 16% menor al año 2016. En los ámbitos de Innovación e I+D Empresarial, los proyectos apoyados alcanzaron los 804 proyectos, cumpliendo la meta de 800 proyectos de innovación e I+D al año 2018. El aumento de proyectos apoyados ha significado un aumento de 23% de los proyectos adjudicados de nivel regional respecto al año 2016, llegando a un total de 530 proyectos. En relación al promedio de proyectos regionales adjudicados entre 2010-2013 (178 proyectos), el incremento es de 197%.
ACCESO A LA INNOVACIÓN SE DEMOCRATIZARÁ	Adjudicar dos nuevos centros de Extensionismo y alcanzar un total de 1.000 empresas atendidas a través de los 11 centros ya aprobados.	100%. Durante el año 2017 se adjudicaron 2 nuevos Centros de Extensionismo, uno en el norte del país focalizado en el sector turismo y un segundo en la zona central, para la digitalización y automatización de PYMES del sector frutícola y agroindustrial del Maule, alcanzando los 13 centros aprobados. Los centros operativos en 2017 (11) realizaron 905 diagnósticos a empresas, mientras que con asesoría técnica se atendieron a 697 empresas, lo que suma un total de 1.602 empresas. Durante el año también se realizaron actividades formativas como capacitaciones, seminarios y otros eventos, con los que el total de PYMES atendidas es mayor a 3.740.
ACCESO A LA INNOVACIÓN SE DEMOCRATIZARÁ	Realizar al menos seis llamados dirigidos a los sectores estratégicos priorizados por CORFO destinando el 20% de los recursos de la Gerencia de Innovación.	100%. En el transcurso del año se realizaron 7 llamados dirigidos a los sectores estratégicos priorizados por CORFO, 3 de ellos correspondieron al Programa de Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad, 2 al Programa de I+D+i para Sectores Estratégicos de Alto Impacto y 2 Convocatorias de Centros de Extensionismo Tecnológico. Al cierre presupuestario, los recursos asociados a estas convocatorias alcanzan los \$ 8.976 millones, que representan un 21,8% del presupuesto de subsidios de la Gerencia de Innovación.
INNOVACIÓN INCLUSIVA	Lograr que las cinco regiones que aún no han participado de ninguna de las etapas del Programa Innovación Social, implementen al menos una de las etapas. Se espera destinar \$1.500 millones para la realización de concursos de Prototipos de Innovación Social, en	100%. Durante el año 2017 se ejecutó el programa en las regiones de Coquimbo, Los Ríos, Los Lagos, Valparaíso, Antofagasta, y Aysén. Estas últimas regiones realizaron segundos concurso de Prototipos de Innovación Social, aprobando 38 proyectos por \$ 1.399 millones. En relación a las nuevas regiones, desde el último trimestre de 2017 se han iniciado los procesos de levantamiento de

EJE ESTRATÉGICO	COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017
	aquellas regiones que logren cumplir con los hitos necesarios	desafíos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Magallanes, O'Higgins, La Araucanía y la región Metropolitana.
INNOVACIÓN INCLUSIVA	Adjudicar al menos dos concursos dirigidos a mujeres: Capital Humano para la Innovación y Voucher para la Innovación.	100%. En 2017 se adjudicaron dos convocatorias con enfoque de género. 1. Capital Humano avanzado para la Innovación en empresas lideradas de mujeres, adjudicó 14 proyectos \$473 millones. 2. Voucher de Innovación para empresas lideradas por mujeres, adjudicó 78 proyectos por \$520 millones. 3.
PROFUNDIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO LIDERARA POR EMPRESAS	Destinar \$12.500 millones a proyectos orientados a la investigación y desarrollo, un 31% del presupuesto de la Gerencia un 5% más que el año 2016.	100%. El presupuesto ejecutado para el eje de investigación y desarrollo fue de \$13.186 millones, un 32% del presupuesto total de transferencias corrientes. El aumento respecto al 2016 fue de un 11%. El importante apoyo al desarrollo de proyectos de innovación, que se traduce en pasar de apoyar 30 proyectos en 2013 a 109 en 2017, se explica por desarrollo del policy mix que combina los distintos mecanismos para realizar I+D apoyada a través de subsidios y postulable al crédito tributario a través de la Ley de Incentivo Tributario a la I+D.
PROFUNDIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO LIDERARA POR EMPRESAS	Alcanzar al menos \$90.000 millones en certificaciones de empresas a la Ley de I+D	43%. Durante el 2017 las solicitudes de certificación presentaron una importante baja en relación a los años anteriores, lo cual significó la certificación de solo \$ 38.395 millones, muy por debajo de lo esperado aun cuando existieron medidas de difusión, levantamiento de demanda y se generaron procesos de integración entre la Ley de Incentivo Tributario y las postulaciones de subsidios de I+D, lo que simplifica la información requerida a la empresa y los plazos involucrados. Sin embargo, el gasto aceptado y utilizado para el concepto de beneficio tributario, es mayor cada año.
ACELERACIÓN DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INNOVACIÓN	Adjudicar al menos 10 iniciativas del Concurso EUREKA-CORFO.	En el marco del Concurso Prototipos Eureka-CORFO en abril de 2017 se adjudicaron 13 iniciativas, por un total de \$662 millones. Adicionalmente durante el año 2017 se lanzaron los instrumentos Catapulta(A), que cuenta con 10 proyecto en ejecución trabajando con el MIT y UCLA; y el Programa de Apoyo al Patentamiento de Invenciones Chilenas en el Extranjero, que apoyó 7 proyectos a desarrollarse en un periodo máximo de 16 meses.

EJE ESTRATÉGICO	COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017
BÚSQUEDA DE UNA MAYOR VINCULACIÓN DE LAS EMPRESAS CON EL ECOSISTEMA DE I&E	Fomentar las instancias de vinculación entre empresas y actores del ecosistema, a través del desarrollo de un nuevo instrumento de vinculación.	<p>También InnovaChile ha trabajado en establecer alianzas internacionales para el apoyo en el desarrollo de programas y proyectos, especialmente en Centros de Extensionismo Tecnológico y el Programa de Innovación Social.</p> <p>Durante el año 2017 se creó la línea de Voucher Aceleración, que apoya la vinculación de StartUp con grandes empresas, adjudicando 29 proyectos por M\$ 393.237.</p> <p>En el periodo las líneas de vinculación Voucher para la Innovación y Contratos Tecnológicos, apoyaron 442 proyectos, un 51% más en el periodo 2016. El 62% de los proyectos estableció relaciones de colaboración con universidades y centros de I+D, el 31% restante lo hace con empresas.</p>

4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

Para el año 2018 dando continuidad a los ejes de descentralización, democratización e inclusión en innovación, y el trabajo de conformación de ecosistemas y comunidades de relacionamiento y colaboración virtuosa entre empresas, StartUps, universidades y Centros de I+D, el trabajo se concentrará en los siguientes aspectos,

1. Fortalecer e incentivar el uso de la Ley de Incentivo tributario a la I+D:

- Profundizar la interacción del incentivo tributario con los apoyos vía subsidios a proyectos de I+D+i,
- Eficientar el uso general del mecanismo, proponiendo modificaciones y mejoras tanto en la operación interna como en los aspectos regulatorios de la Ley.
- Potenciar su conocimiento y utilización efectiva a través de difusión específica y la focalización de las acciones con grandes empresas.

2. Consolidar el Sistema de Monitoreo y Evaluación de programas (2015-2020) bajo estándares de prácticas de replicabilidad y transparencia que consideren una sistematización integral de:

- Robustez en la recopilación y monitoreo de información basal y datos de caracterización y categorización de los proyectos.
- Sistematización de los modelos de medición inicial, intermedia, final, de resultados e impacto según tipología de proyectos y eje de apoyo, y acorde a las recomendaciones de la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG).

3. Afinar el apoyo a la I+D+i, con concursos que aborden desafíos específicos en sectores priorizados para el desarrollo del País:

- Formalizar y profundizar las iniciativas conjuntas con los Programas Estratégicos para abordar desafíos, que resultan en mayor eficiencia y calidad de los proyectos y evaluaciones realizadas.
- Mantener el porcentaje de recursos focalizados en un 20% del Presupuesto total del año.

4. Despliegue a nivel regional y mundial del programa de internacionalización de la I+D+i y las ventajas asociativas de las alianzas de cooperación:

- Fortalecer el mix de apoyos a la internacionalización de proyectos: Catapult(a) y Patentamiento.
- Profundizar el potencial en alianzas multilaterales e iniciativas en conjunto que trae la integración de Chile a Eureka.

5. Afianzar la democratización de las oportunidades para innovar y potenciar los proyectos de I+D+i:

- Apoyar más de 800 proyectos de innovación beneficiados, al menos el 57% en el ámbito de prueba de concepto, prototipos, validación y empaquetamiento.
- Más y mejores asesorías para las PYMEs, propiciando el mejoramiento de su productividad y competitividad. Se apoyará a 2.800 empresas, entre beneficiarios directos e indirectos, 2.200 de ellos pertenecientes a este segmento.
- Aumentar el apoyo en actividades destinadas a diversificar y sofisticar la oferta productiva, a través de la I+D Empresarial con la entrega de subsidios por MM\$15.400, principalmente a través de Contratos Tecnológicos para la Innovación y del Programa de Innovación de Alto Impacto.
- Iniciar la etapa I del Programa de Innovación Social en 7 nuevas regiones y lanzar el concurso de la etapa IV "Validación de innovaciones sociales".

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014-2017.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2014-2017
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014-2018
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales 2014-2017

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Resolución N°272 de 5 de agosto de 1991, y Resolución N° 169 del 10 de diciembre 2004, cambia la denominación de FONTEC a Comité INNOVA y disuelve el Comité FDI.

- Misión Institucional

El Comité InnoVaChile tiene como misión promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

Ítem	Descripción
Innovación para la Competitividad	<p>Incluye \$ 45.554 millones, creciendo 4,6% (\$ 2.007 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2016 ajustada.</p> <p>Este nivel permite mantener el conjunto de programas que ejecuta el Comité a través de Innovación Empresarial, incluyendo entre los principales el financiamiento basal para 4 Centros Tecnológicos, además de 20 proyectos del programa de Innovación de Alta Tecnología. Asimismo en Bienes Públicos Estratégicos se financia el desarrollo de las hojas de ruta de 5 sectores estratégicos definidas en el marco de los Programas Estratégicos de Desarrollo, y financiados por el FIE.</p> <p>Se consignan \$ 1.691 millones, transferidos desde el Ministerio de Energía, para dar continuidad al financiamiento de dos centros Tecnológicos, en Energía Solar y Energía Marina.</p> <p>Finalmente, se consideran \$ 138 millones para fortalecer la supervisión en la aplicación de la Ley N°20.241 de Incentivo Tributario a I+D, contemplando la contratación de 3 ejecutivos (profesionales G° 11) destinados a la fiscalización del beneficio tributario (\$ 56 millones) y el reforzamiento del proceso de fiscalización por \$ 82 millones.</p>

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Potenciar el desarrollo de proyectos de innovación, fortaleciendo el proceso de experimentación y aprendizaje / Fortalecer las capacidades para innovar de las empresas.
2	Aumentar la competitividad y productividad de las empresas de menor tamaño.
3	Promover proyectos de innovación más sofisticados y de alto impacto.
4	Acelerar el desarrollo empresarial a través del apoyo a bienes públicos y del fortalecimiento de la interacción de las empresas con el Ecosistema de I+E.

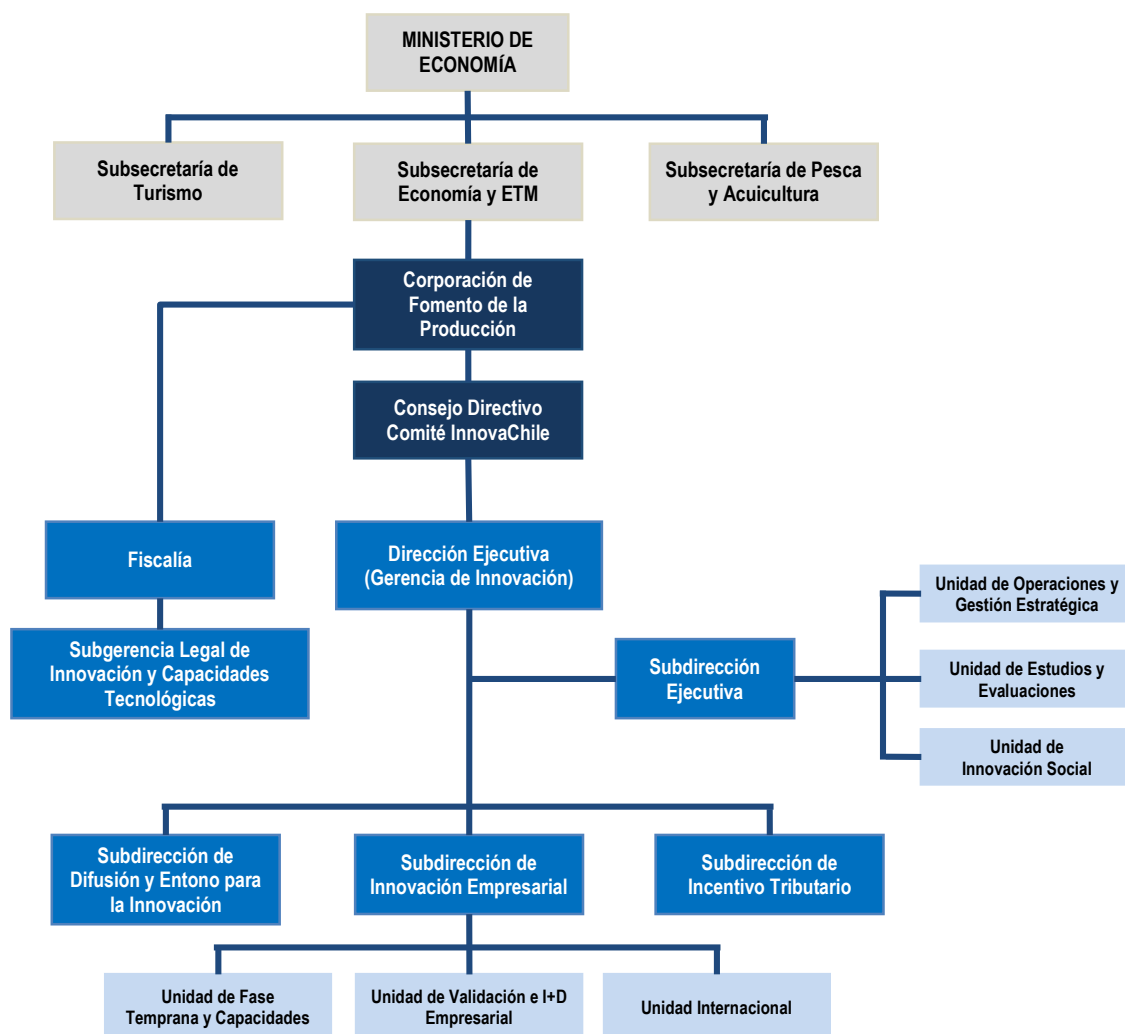
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR:	
1	Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a proyectos que contribuyan al aumento de las capacidades de innovación en empresas, a la incorporación de capital humano para innovar y la vinculación con proveedores de conocimiento.	1, 2, 3, 4
	SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN:	
2	Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a proyectos de prototipaje, validación y empaquetamiento de innovaciones que tengan como resultado nuevos, o significativamente mejores, productos y/o procesos para el mercado nacional e	1, 2, 3
	SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN:	
3	Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a proyectos para el desarrollo de bienes públicos y el fortalecimiento de la interacción de las empresas con el Ecosistema de Innovación y Emprendimiento.	4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Micro Empresa: Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF.
2	Pequeña Empresa: Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF.
3	Mediana Empresa: Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF.
4	Gran Empresa: Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 100.000 UF
5	Otros: Organismos no Gubernamentales (ONGs) y Organizaciones Gremiales.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



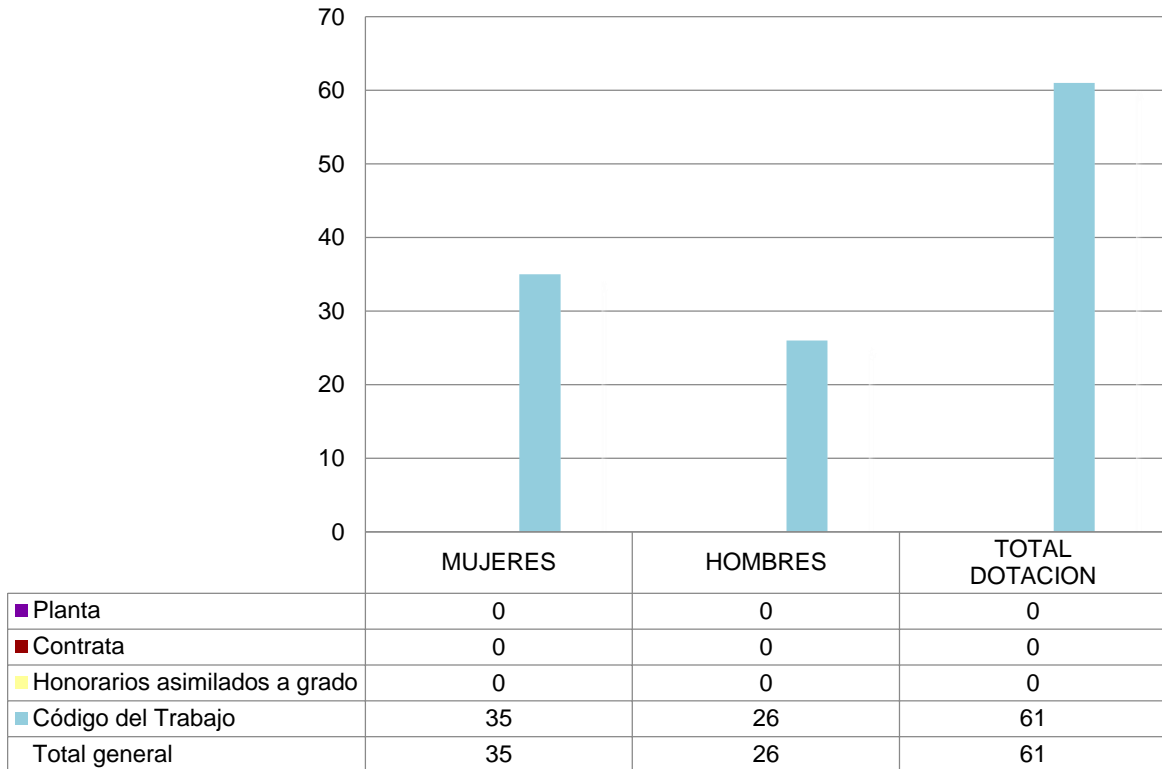
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Patricio Feres Haddad
Subdirector Ejecutivo	Ana María Fuentes Gómez
Subdirector de Desarrollo	Pamela Urrea Osadey
Subdirector Jurídico	Pedro Mena Marín
Subdirector de Innovación Empresarial	Manuel Cartes
Subdirector de Difusión y Entorno para la Innovación	Sergio Aravena Pino
Subdirector de Incentivo Tributario	Isabel Salinas Aladro

Anexo 2: Recursos Humanos

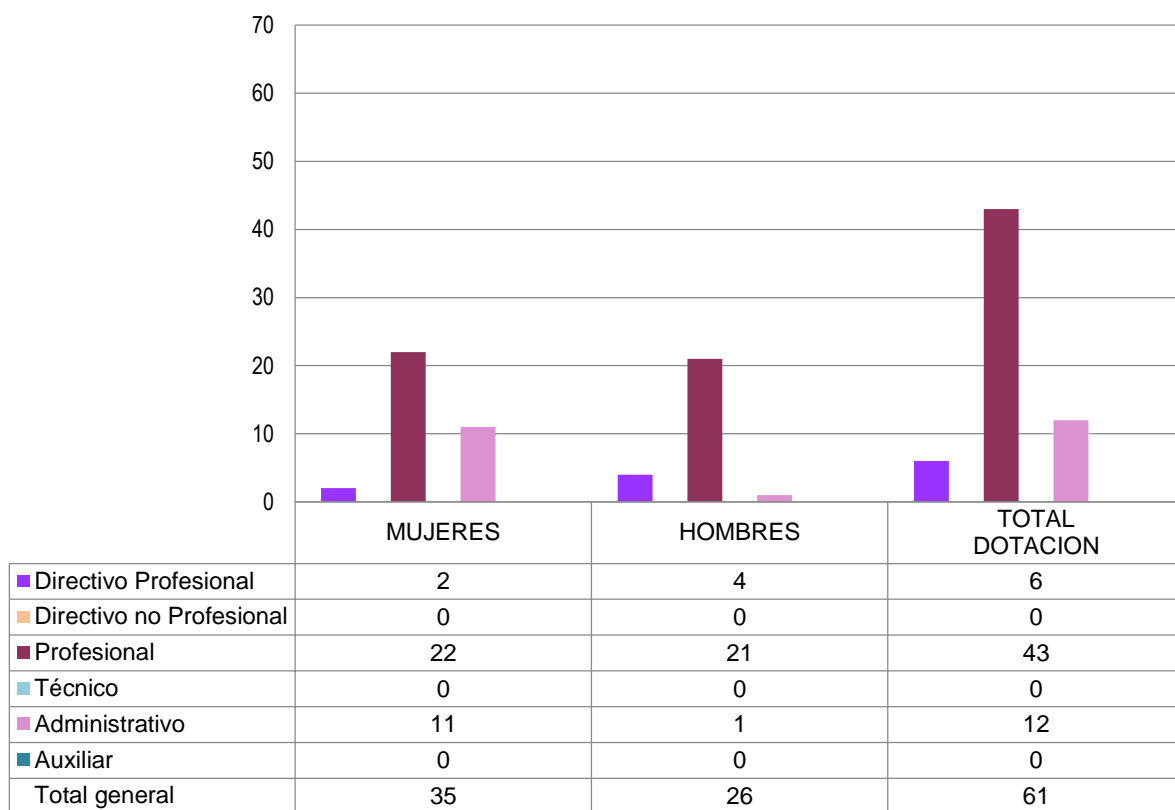
a) Dotación de Personal INNOVA

- Dotación Efectiva año 2017⁶ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

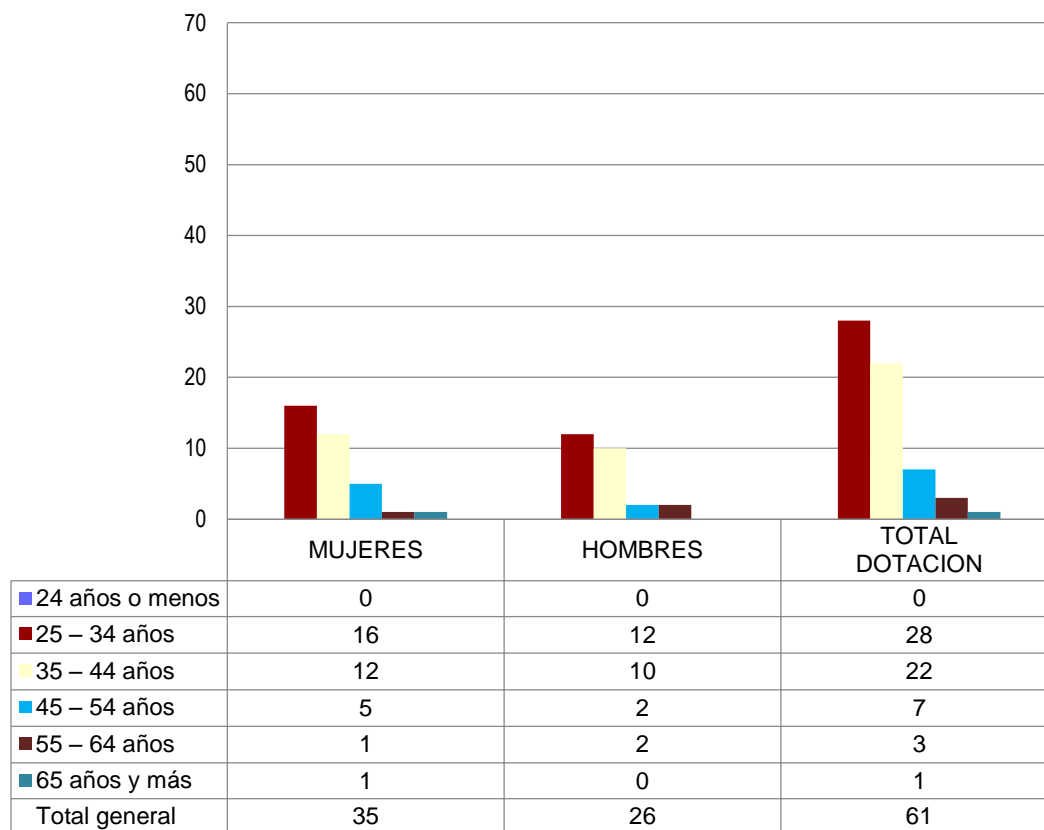


⁶ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres)

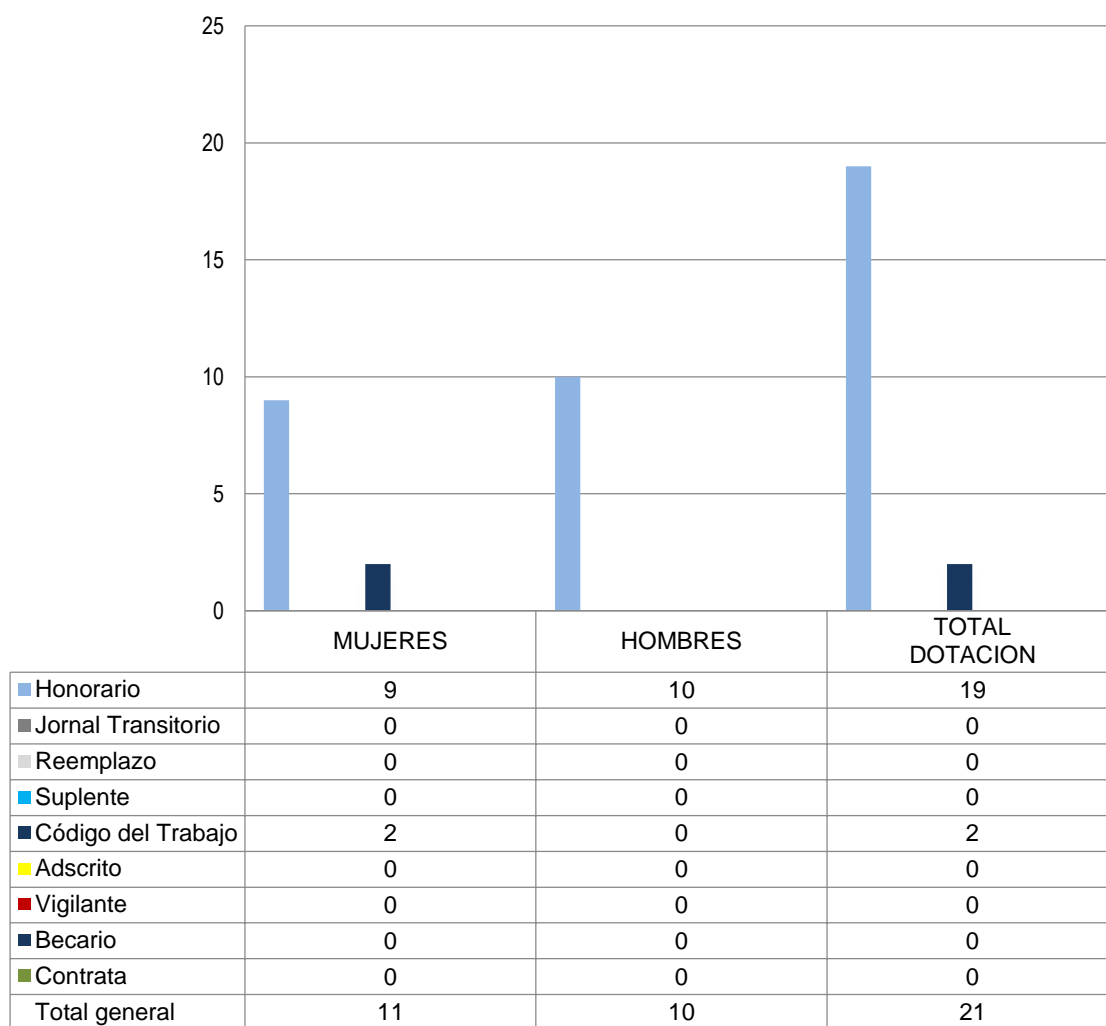


- Dotación Efectiva año 2017 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



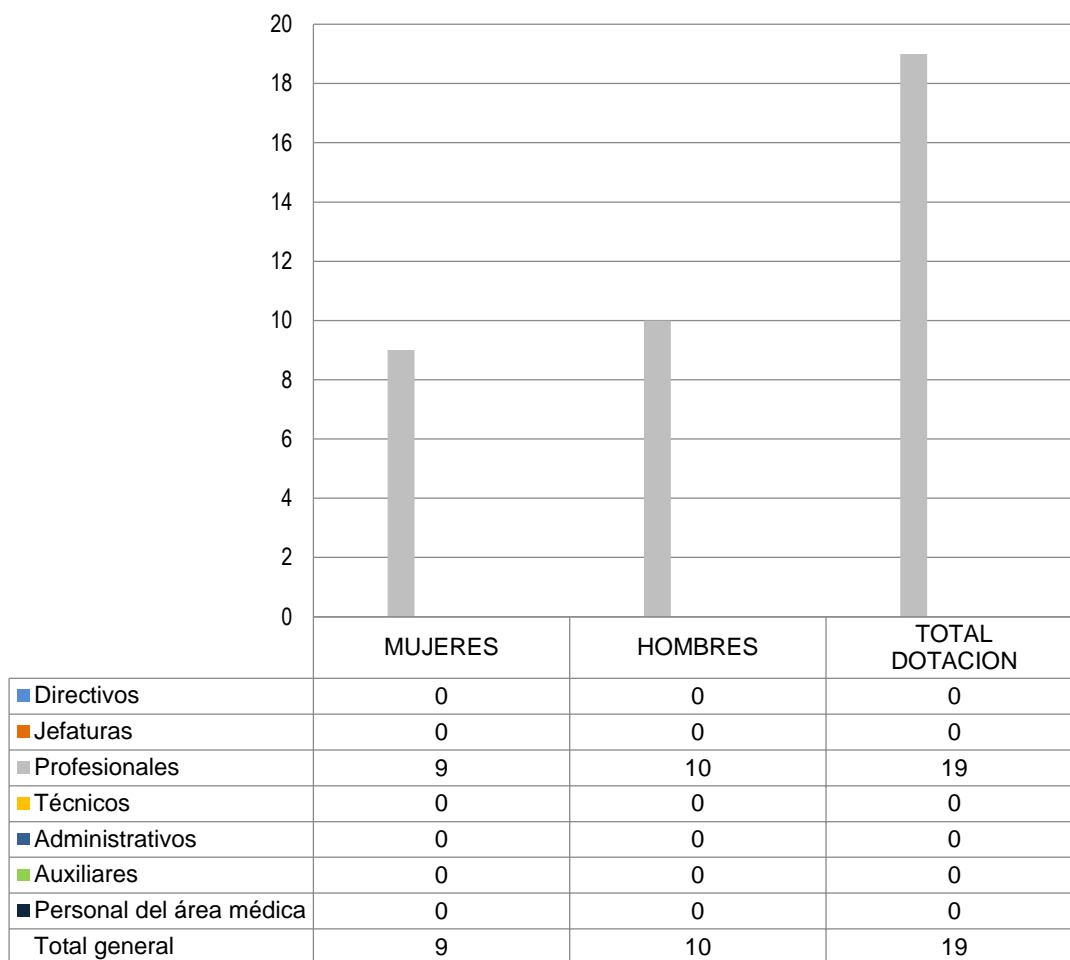
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2017⁷, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

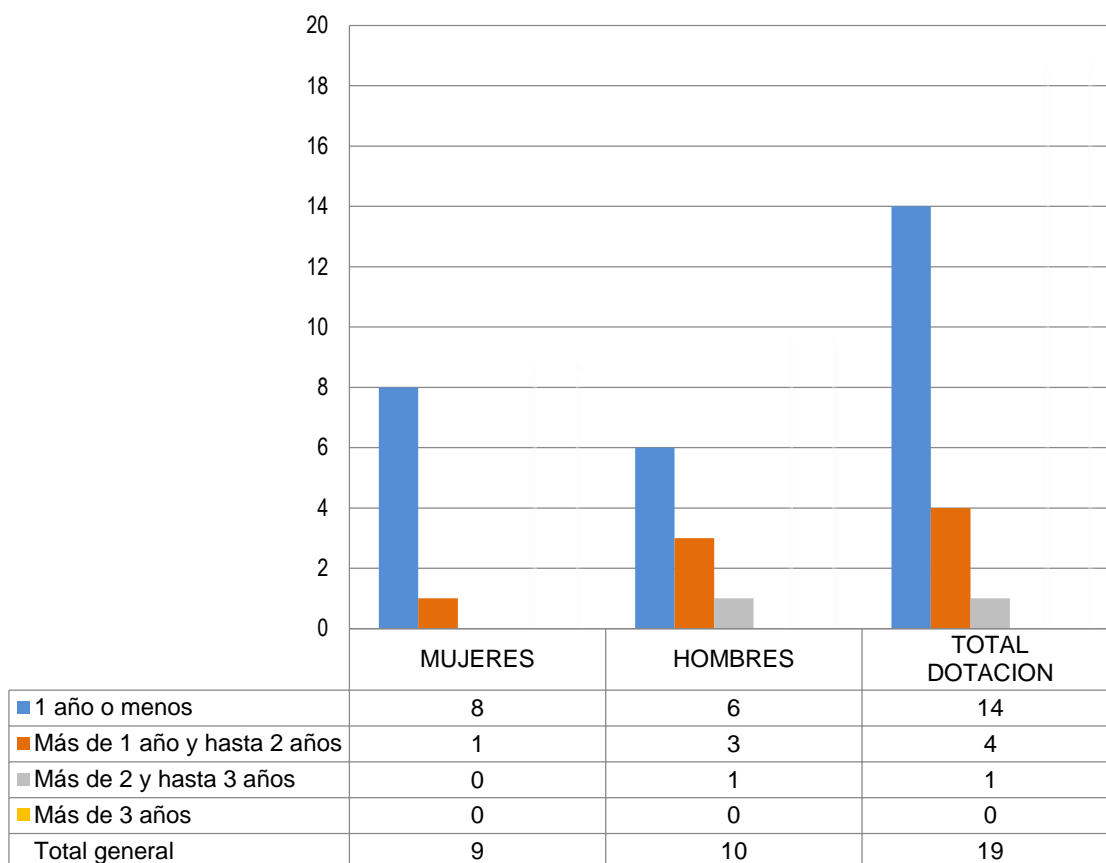


⁷ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017.

- Personal a honorarios año 2017 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2017 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸				Avance ⁹ desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
1. Reclutamiento y Selección								
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹⁰ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹¹	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00	Ascendente
2. Rotación de Personal								
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	21,71	9,09	5,17	78,69	14,77	6,57	Ascendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.								
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,00	0,0	0,00	0,0	0,00	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,00	0,0	0,00	0,0	0,00	Ascendente
- Retiros voluntarios								
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,0	0,00	0,0	0,00	0,0	0,00	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	31,31	0,00	1,72	1,64	6,90	104,92	Ascendente

8 La información corresponde a los períodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

9 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

10 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016 y artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017.

11 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸				Avance ⁹ desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	5,05	9,09	3,45	0,00	7,88	0,00	Ascendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	(N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)*100	48,83	9,09	6,90	14,6	0,96	47,31	Ascendente
3. Grado de Movilidad en el servicio								
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	(N° de funcionarios recontratados en grado superior, año t)/(Total contratos efectivos año t)*100	17,17	43,64	7,41	0,00	39,96	0,00	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal								
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	84,85	94,55	86,21	93,44	117,73	92,26	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	16,33	19,48	11,50	14,22	16,25	80,87	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹²	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	2,56	8,33	11,11	0,00	5,71	0,00	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ¹³ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	10,61	25,45	10,34	9,84	27,09	105,08	Ascendente

12 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

13 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸				Avance ⁹ desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
5. Días No Trabajados								
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.								
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,71	0,88	1,06	1,34	0,59	79,09	Ascendente
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁴	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,16	1,37	0,68	0,90	1,13	75,88	Ascendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.								
	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,10	0,0	0,0	0,00	0,0	0,00	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada								
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	0,43	0,97	2,91	2,65	0,28	33,33	Descendente
7. Evaluación del Desempeño¹⁵								
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	96,25	100	100	98,21	99,45	101,82	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	3,75	0,0	0,0	1,79	0,55	0,00	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	Ascendente

14 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

15 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸				Avance ⁹ desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁶ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	SI			
8. Política de Gestión de Personas								
Política de Gestión de Personas ¹⁷ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	SI	SI			
9. Regularización de Honorarios								
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

16 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

17 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017			
Denominación	Monto Año 2016	Monto Año 2017	Notas
	M\$¹⁸	M\$	
INGRESOS	53.592.712	45.507.226	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.316.293	41.156.498	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.503.163	4.350.728	
APORTE FISCAL	5.773.256		
GASTOS	53.579.281	45.323.744	
GASTOS EN PERSONAL	2.199.098	2.187.867	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.212.686	960.134	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	56.404	67.590	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.086.193	41.245.587	
INTEGROS AL FISCO		857.681	
OTROS GASTOS CORRIENTES	24.900	2.825	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.060	
RESULTADO	53.592.712	45.507.226	

¹⁸ La cifras están expresadas en M\$ del año 2017. El factor de actualización de las cifras del año 2016 es 1,021826.

b) Comportamiento Presupuestario año 2017

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁹ (M\$)	Presupuesto Final ²⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²¹ (M\$)	Notas ²²
			INGRESOS	43.863.464	44.750.046	45.507.226	-757.180	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.401.481	41.276.497	41.156.498	119.999	
	02		Del Gobierno Central	39.401.481	41.276.497	41.156.498	119.999	
		003	CORFO	2.984.482	5.273.534	5.273.534		
		005	Fondo de Innovación para la Competitividad	34.557.849	34.508.063	34.388.064	119.999	
		010	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño-FIE	1.859.150	1.494.900	1.494.900		
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.461.983	3.473.549	4.350.728	-877.179	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		50.000	49.746	254	
	99		Otros	4.461.983	3.423.549	4.300.982	-877.433	
			GASTOS	43.856.614	45.358.343	45.323.744	34.599	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.197.240	2.205.961	2.187.867	18.094	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	973.255	973.255	960.134	13.121	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	70.010	67.590	2.420	
	01		Prestaciones Previsionales	10	70.010	67.590	2.420	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.684.039	41.246.540	41.245.587	953	
	01		Al Sector Privado	40.684.039	41.246.540	41.245.587	953	
		004	Innovación Empresarial	40.684.039	41.246.540	41.245.587	953	
25			INTEGROS AL FISCO		857.681	857.681		
	99		Otros Integros al Fisco		857.681	857.681		
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10	2.836	2.825	11	
	01		Devoluciones	10	2.836	2.825	11	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.060	2.060	2.060		
	04		Mobiliario y Otros	2.060	2.060	2.060		
			RESULTADO	6.850	-608.297	183.482	-791.779	

19 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

20 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

21 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

22 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²³			Avance ²⁴ 2017/ 2016	Notas
			2015	2016	2017		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁵)		0	0	0	0	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,55	0,98	0,80	0,81	
	[IP percibidos / IP devengados]		100	100	100	1	
	[IP percibidos / Ley inicial]		181	102	98	0,96	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0	0	0	0	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0	0	0	0	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2017 ²⁶				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		615.159	183.475	798.634
 Carteras Netas				
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios			
Disponibilidad Neta		4.954.651	-1.491.423	3.463.228
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	4.954.651	-1.491.423	3.463.228
Extrapresupuestario neto		-4.339.492	1.674.898	-2.664.594
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	207	2.546	2.753
116	Ajustes a Disponibilidades	-	17.589	17.589
119	Trasposos Interdependencias	-	-	-
214	Depósitos a Terceros	-4.320.601	1.636.209	-2.684.392
216	Ajustes a Disponibilidades	-19.098	18.554	-544
219	Trasposos Interdependencias	-	-	-

23 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Los factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,060521 y 1,021826 respectivamente.

24 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

25 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

26 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017

El cuadro de Resultados de Indicadores se obtiene directamente de la aplicación Web que DIPRES dispondrá en su sitio www.dipres.cl, Balance de Gestión Integral 2017, a la que se accede por acceso restringido con la clave que el Servicio dispone para este efecto.

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro ²⁷ 2017
				2014	2015	2016	2017		
SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	Índice anual de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio, respecto el año 2013. Enfoque de Género: No	(Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año i/Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en año 2013)*100	número	212 (121/57)*100	739 (421/57)*100	614 (350/57)*100	611 (348/57)*100	605 (345/57)*100	100%

27 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro 2017
				2014	2015	2016	2017		
SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR	Porcentaje de MiPymes apoyadas con financiamiento que declaran haber incorporado innovación, a través de instrumentos de difusión y absorción tecnológica. Enfoque de Género: Si	(N° de MiPymes que indican incorporaron innovación en t / N° total de MiPymes atendidas y efectivamente encuestadas en t)*100	%	71 (285/403)*100 H: 0 M: 0	81 (42/52)*100 H: 0 M: 0	72 (47/65)*100 H: 75 (39/52)*100 M: 62 (8/13)*100	75 (109/145)*100 H: 75 (21/28)*100 M: 67 (6/9)*	75 (109/145)*100 H: 75 (82/109)*100 M: 75 (27/36)*100	100%
SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR	Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a Innova Chile hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas año t. Enfoque de Género: No	(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados asociados a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas en el año t)	días	62 (2030/33)	67 (4020/60)	58 (4875/84)	59 (3947/67)	60 (3340/56)	100%

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro 2017
				2014	2015	2016	2017		
SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a Innova Chile hasta su primer pago asociado a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t. Enfoque de Género: No	(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago asociado a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados asociados a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t)	días	91 (6809 /75)	92 (15927 /173)	81 (13942 /173)	84 (12154 /145)	78 (14508 /186)	92,86%

**Resultado Global Año 2017:
98,57%**

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017

Compromisos **Cumplidos**

Compromiso
Crearemos programas de innovación para el desarrollo que apunten a identificar los retos o cuellos de botella que afectan a sectores con ventajas competitivas evidentes y/o latentes
Crearemos un programa de fomento a innovaciones de alto impacto social, que permita utilizar las mejores capacidades, con el objeto de resolver dificultades específicas que enfrentan distintas comunidades.
Establecer un programa para el apoyo al extensionismo tecnológico para las PYMES del país, creando alianzas entre oferentes de tecnologías y las PYMES mediante acuerdos que mejoren su capacidad de absorción y el desarrollo de competencias
Impulsar reformas para favorecer el financiamiento de las Micro y Pequeña Empresas
Reponer la política y programas de desarrollo de clúster regionales y de sectores con alto potencial de crecimiento.

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)

Cuadro 9 Programas e Instituciones Evaluadas (2014-2017)					
Evaluación	Programa/Institución	Año	Estado	Monto	Evaluación Dipres (SI/NO)
Evaluación de Programas Gubernamentales	Adopción y Generación de Capacidades Tecnológicas para la Innovación y Fomento a la Innovación Empresarial. Comité Innova Chile. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	2017	Publicada	\$20.800.000	Si

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

No Aplica al Servicio.

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁸	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁹	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁰
Equipo de Innovación	172	4	100%	15,6%
Equipo de Emprendimiento	26	4	100%	15,6%

- Metas Innovación 2014:

Indicador año 2014	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
1.-Realizar 2 llamados nacionales para la selección de proyectos del instrumento Programa de Apoyo al Emprendimiento. Cada llamado realizado tendrá un valor de un 50% del total de la meta.	Σ % de llamados nacionales realizados.	25%	100%
2.- Iniciar implementación de la Etapa de Ejecución (Etapa III) de al menos 2 Programas de Innovación. Cada Programa que inicie esta etapa tendrá un valor de 50% del total de la meta.	Σ % de Programas que han iniciado Etapa de Ejecución.	25%	100%
3.- Diseñar el Programa de financiamiento Innovación Tecnológica Empresarial. El proceso diseño tendrá las siguientes etapas y ponderaciones.- Diagnóstico 35%- Aprobación de línea 35%- Publicación de llamado en medios de comunicación 30%.	Σ % Diseño del Programa de financiamiento Innovación Tecnológica Empresarial.	10%	100%
4.- Implementar modelo de operación Ley I+D en al menos 5 Direcciones Regionales de Corfo. La implementación del modelo de operación Ley I+D en regiones tendrá las siguientes etapas y ponderaciones:- Selección de las 5 Direcciones Regionales para implementación del modelo: 20%-Capacitación de los equipos regionales seleccionados: 20%-Generación de Manual de Operaciones: 30%-Gestión de solicitudes de certificación de proyectos de la Ley I+D en al menos 4 de las 5 regiones seleccionadas: 30%.	Σ % de las etapas implementadas del Modelo de Operaciones Ley I+D en Regiones.	25%	100%
		100%	100%

28 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

29 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

30 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

- Metas Emprendimiento 2014:

Indicador año 2014	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
1.- Realización de 6 reuniones con emprendedores para la generación de alianzas y redes para Emprendedores, de los cuales al menos 2 de ellos deben ser en regiones. Cada reunión tendrá una ponderación del 16,6% del cumplimiento de la meta.	Σ % de reuniones realizadas.	25%	100%
2.- Realización de 6 talleres en regiones, para capacitar a ejecutivos regionales en materias de Emprendimiento: Evaluación de Proyectos y Líneas de Financiamiento. Cada taller tendrá una ponderación del 16,6% del cumplimiento de la meta.	Σ % de talleres realizados.	25%	100%
3.- Realización de 3 concursos para la selección de proyectos de emprendimientos en el Programa Start Up-Chile. Cada concurso tendrá un valor del 33,33 % del cumplimiento de la meta.	Σ % de concursos realizados.	25%	100%
4.- Realización de 2 concursos para la selección de proyectos de emprendimientos en el Programa Capital Semilla. Cada concurso tendrá un valor del 50% del cumplimiento de la meta.	Σ % de concursos realizados.	25%	100%
Total		100%	100%

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³¹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³²	Incremento por Desempeño Colectivo ³³
Equipo de Innovación	55	6	99%	15,6%

- Indicadores Convenio de Desempeño Colectivo Innovación 2015

Indicador año 2015	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
1. Elaborar e Implementar Programa de Difusión Comité InnovaChile.			
La meta tendrá 3 etapas: 1. Elaboración del Programa de Difusión. 30%. 2. Implementación del Programa de Difusión. 30%. 3. Informe de Resultados Programa de Difusión. 40%.	Σ % de las etapas.	10%	93%
2. Elaborar e Implementar, durante el año 2015, Plan Trabajo en conjunto con las áreas de negocio del Comité InnovaChile.			
La meta tendrá tres etapas: 1. Elaboración del Plan de Trabajo. 30% 2. Implementación del plan de trabajo. 30%. 3. Elaboración de Informe de Resultados. 40%.	Σ % de las etapas.	15%	100%
3. Elaborar Informe semestral sobre el estado de cumplimiento de las Bases Administrativas Generales	Σ % de Informes Elaborados.	10%	100%
Cada informe tendrá un ponderador de un 50%.			
4. Realizar 3 convocatorias que ayuden a potenciar la Innovación empresarial y que den cuenta de los siguientes ámbitos: a. Instrumento que gestione de la Innovación en Empresas Chilenas (Concurso especial ligados a los programas estratégicos).b. Instrumento que fomente la Innovación Social.	(N° total de convocatorias realizadas/N° total de convocatorias planificadas)*100	40%	100%
Instrumento que permita la generación de acuerdos de colaboración entre empresas y universidades.			

31 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

32 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

33 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Indicador año 2015	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
5. Elaborar Instructivo que sistematice criterios para la evaluación de proyectos de I+D, con la finalidad de disponer de un documento que sirva como guía a las empresas que postulan a la Ley N°20.241 y a los ejecutivos de proyectos que realizan las evaluaciones.	No aplica	20%	100%
6. Aumentar en un 10% el número de empresas postulantes a los instrumentos de financiamiento de la Subdirección de Innovación Empresarial. Para la medición se considerarán son las líneas del Programa Innovación Tecnológica Empresarial:- Innovación En Productos Y Procesos (Prototipo).- Validación Y Empaquetamiento De Innovaciones. Línea base 2014: 273 Postulaciones (Prototipo+LF1+LF2).	(Σ empresas postuladas a los instrumentos de financiamiento de la Subdirección de Innovación Empresarial año 2015/ Σ empresas postuladas a los instrumentos de financiamiento de la Subdirección de Innovación Empresarial año 2014)-1	10%	100%
		100%	99%

Cuadro 14
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁴	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁵	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁶
Equipo de Innovación	58	5	100%	15,6%

- Indicadores Convenio de Desempeño Colectivo Innovación 2016

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
<p>1.- Diseñar e implementar un Plan Estratégico Comunicacional dentro del Comité InnovaChile.</p> <p>Para el cumplimiento de la meta se consideran las siguientes etapas:</p> <p>1. Diseño Plan Estratégico Comunicacional del Comité InnovaChile, en coordinación con la Subgerencia de Comunicaciones (abril). 30%</p> <p>2. Implementación Plan Estratégico Comunicacional del Comité InnovaChile (al menos el 75% de las actividades programadas, entre mayo y Noviembre). 30%</p> <p>3. Evaluación de resultados del Plan Estratégico Comunicacional del Comité InnovaChile (diciembre). 40%.</p>	Σ % etapas realizadas.	20%	100%
<p>2.- Implementar Fichas de Aprendizaje del proceso de convocatorias de programas año 2016 del Comité InnovaChile.</p> <p>a. Se entenderá por Ficha de Aprendizaje, al documento que da cuenta del comportamiento de la convocatoria en sus distintas etapas de desarrollo: Bases, Postulación y Evaluación.</p> <p>b. Se considerarán los siguientes instrumentos, bajo la modalidad concurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Voucher para la Innovación. - Contratos Tecnológicos para la Innovación. - Innovación e I&D Empresarial para Programas Estratégicos. - Programa de Difusión Tecnológica. 	Σ % de Fichas de Aprendizaje presentadas a subcomité	20%	100%

34 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

35 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

36 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

<p>- Centros de Extensionismo. Para el cumplimiento de la meta cada Ficha de Aprendizaje presentada a Subcomité tendrá una ponderación del 20%</p>			
<p>3.- Diseñar e Implementar Nuevo Proceso de Seguimiento Técnico de Proyectos. (meta vinculada al Eje Democratización del Emprendimiento y la Innovación)</p>			
<p>Para el cumplimiento de la meta se consideran las siguientes etapas:</p> <p>1. Diseñar Nuevo Proceso de Seguimiento Técnico de Proyectos. (40%)</p> <p>2. Implementación Nuevo Proceso de Seguimiento Técnico de Proyectos, pilotos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación y Empaquetamiento (30%) - Innovación Empresarial de Alta Tecnología. (30%) 	<p>Σ % etapas realizadas.</p>	<p>20%</p>	<p>100%</p>
<p>4.- Realizar charlas informativas sobre Ley de Incentivo Tributario a la I+D, con un enfoque regional. La meta contemplará la realización de 8 charlas (entre abril y noviembre). Cada charla tendrá el mismo porcentaje.</p>			
	<p>(Σ Charlas informativas sobre Ley de Incentivo Tributario, con un enfoque regional realizadas/8)*100</p>	<p>20%</p>	<p>100%</p>
<p>5.- Realizar 3 mediciones sobre la Experiencia de Postulación a las líneas de financiamiento del Comité InnovaChile. (meta vinculada al Eje Democratización del Emprendimiento y la Innovación)</p>			
<p>Se considerarán los siguientes instrumentos pilotos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Voucher para la Innovación. - Prototipos de Innovación Regional. - Programa de Difusión Tecnológica. <p>Para el cumplimiento de la meta la ponderación será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Voucher para la Innovación. (34%) - Prototipos de Innovación Regional. (33%) - Programa de Difusión Tecnológica. (33%) 	<p>Σ % de mediciones realizadas.</p>	<p>20%</p>	<p>100%</p>
		<p>100%</p>	<p>100%</p>

Cuadro 15
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁷	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁹
Equipo de Innovación	62	5	100%	15,6%

- Indicadores Convenio de Desempeño Colectivo Innovación 2017

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
1.- Implementar Modelo de Orientación en, al menos, un concurso del Programa de Difusión Tecnológica (PDT). Etapas de la implementación: 1. Definición del modelo de orientación. (30%) 2. Implementación modelo de orientación en concurso PDT (35%) 3. Medición de resultados e identificación de oportunidades de mejora. (35%)	Σ % etapas realizadas.	20%	100%
2.- Implementar plan de actualización de conceptos técnicos de innovación. Etapas de la implementación: 1. Diagnóstico para identificar brechas conceptuales. (30%) 2. Diseño del plan de actualización. (30%) 3. Implementación del plan de actualización de conceptos técnicos de innovación, en al menos un 90%. (40%)	Σ % etapas realizadas.	20%	100%
3.- Elaborar y distribuir a las Direcciones Regionales 4 Reportes Trimestrales de Tiempos de Evaluación para todos los instrumentos establecidos en modalidad de postulación permanente, de la Gerencia de Innovación. Para el cumplimiento de la meta se considerarán como medición del tiempo de Evaluación desde la fecha de postulación oficial año 2017 a fecha de presentación a comité año 2017. La fecha de corte del último reporte será el día 15 de diciembre. Cada reporte tendrá el mismo porcentaje.	Σ Reportes de Tiempo de Evaluación elaborados y distribuidos.	20%	100%

37 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

38 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

39 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
<p>4.- Implementar propuestas de mejora al proceso de postulación conjunta y seguimiento técnico de proyectos aprobados/certificados conjuntamente para el instrumento "Contratos Tecnológicos para la Innovación" y en el contexto de la Ley N° 20.241 (o "Ley de I+D").</p> <p>La meta considera tres etapas:</p> <p>1. Diagnóstico del proceso de postulación conjunta. (30%)</p> <p>2. Diseño del Plan de Implementación de Mejoras. (30%)</p> <p>3. Implementación de Mejoras, en al menos un 85%. (40%)</p>	<p>(Σ Charlas informativas sobre Ley de Incentivo Tributario, con un enfoque regional realizadas/8)*100</p>	20%	100%
<p>5.- Implementar Piloto de Sistema de Monitoreo y Evaluación para los instrumentos de financiamiento de InnovaChile.</p> <p>Se espera que para el año 2017, que el sistema esté instalado en un 80%, con dos componentes fundamentales: la construcción de grupos de control (a través de las líneas bases) y el análisis de los productos generados por los proyectos (a través de encuestas de resultados).</p> <p>El sistema tendrá dos puntos de medición:</p> <p>- Línea base de proyectos postulados: A lo menos, 50% de los instrumentos de financiamiento lanzados en el año 2017 contarán con encuesta de línea base. (70% del total de la meta)</p> <p>- Medición y análisis de productos: A lo menos, un 15 % de los instrumentos de financiamiento vigentes en el año 2017 y cuyos proyectos hayan entregado su informe final entre enero y octubre de dicho año, contarán con medición de productos y resultados. Se entenderá por vigentes a aquellos instrumentos de financiamiento que cuentan con postulación durante el año 2017. (30% del total de la meta).</p> <p>La medición y análisis de los productos y resultados se hará a través de la aplicación de encuestas de resultados y la revisión de los informes finales de los proyectos.</p>	<p>Σ % de mediciones realizadas.</p>	20%	100%
		100%	100%

Dotación afecta al incentivo	Recursos a pagar año 2018 \$	Promedio por persona \$	% del gasto respecto a total subtítulo 21
62 funcionarios	228.797.905	3.690.289	9,90%

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.

- Género

Innova Chile durante el período 2014 - 2017 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional de CORFO.

Año 2014: No aplica.

Año 2015:

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2015	RESULTADOS DE GÉNERO 2015
1	Realizar charlas de emprendimiento e innovación en regiones	<p>Es importante que tanto Santiago como regiones estén en igualdad de condiciones y herramientas en el campo del emprendimiento y la innovación. Para ello se realizaron 15 charlas en cada una de las regiones del país sobre emprendimiento e innovación femeninos; se destaca que estas charlas fueron muy bien recibidas por las mujeres, pues, muchas de ellas no pueden viajar a Santiago.</p> <p>Las inequidades de género abordadas con estas actividades apuntan a que la mujeres no se auto limiten a emprender y que busquen en el emprendimiento una alternativa para aumentar los ingresos en el hogar. También estimulan a participar a los distintos instrumentos públicos debido a que disminuyen la inequidad asociada a las asimetrías de información en la mujer. Dentro de las barreras abordadas se puede destacar la necesidad que las mujeres emprendan no como alternativa al trabajo asalariado, si no que busquen la oportunidad de desarrollar un nuevo negocio. También se evitó que las capacitaciones fueran siempre las mismas y apuntaran a la estimulación a iniciar un nuevo emprendimiento asumiendo riesgos.</p> <p>Por otro lado, CORFO participó activamente en la red de fomento productivo a través de las comisiones PRIO lideradas por el Gobierno Regional. Del mismo modo, para cumplir este objetivo fue necesario contar con la coordinación de los servicios públicos de la red de fomento y generar alianzas estratégicas para ofrecer presentaciones con mayor calidad para las usuarias.</p>
2	Aplicar a nuevos/as funcionarios/as de CORFO curso e-learning “perspectivas de género y fomento productivo”	<p>La implementación de esta medida de género fue positiva, pues, muchos de los nuevos funcionarios de CORFO provienen de ramas profesionales en donde el enfoque de género no es un tema importante a debatir, por tanto, hacer el curso e-learning “Perspectiva de género y fomento productivo” es de suma relevancia para poder desarrollar una mejor gestión con mujeres y hombres beneficiarios/as de la institución.</p> <p>Este tipo de iniciativas son muy valoradas al interior de la institución, pues, permiten ‘bajar’ las resistencias que a veces provoca el enfoque de género al no comprenderse su finalidad en CORFO. No obstante, es importante señalar que todos/as los funcionarios/as debiesen cursar este taller, no solo los/las nuevos/as. Entre sus trabajadores/as, muchos/as de ellos/ellas afirman desconocer el enfoque de género, lo cual deja de manifiesto que nunca han realizado algún curso correspondiente.</p> <p>En total 22 nuevos funcionarios/as participaron del curso.</p>
3	Incorporar en los sistemas de información que administra el Servicio, datos desagregados por	<p>Durante el segundo semestre del año 2015 se contrató una consultoría para actualizar el diagnóstico de género de CORFO. El estudio abarcó un diagnóstico de los sistemas de información, un desarrollo</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2015	RESULTADOS DE GÉNERO 2015
	sexo y estadísticas que permitan realizar análisis de género.	<p>de procedimiento estadístico para ser aplicado en el 2016 y un reporte con el listado de los sistemas de información que actualmente desagregan por género.</p> <p>Una de las principales barreras para una incorporación de enfoque de género dice relación con la ausencia de datos desagregados por sexo y estadísticas que permitan realizar análisis de género. Esta barrera se mantuvo durante años en la institución, sin embargo, en los últimos años se observa un gradual progreso al respecto. El resultado de aquello es el mejoramiento de la gestión del conocimiento en CORFO, pues, con estos datos es posible desarrollar nuevas estrategias que vayan en busca de alcanzar una incorporación del enfoque de género en la institución.</p> <p>No obstante, es preciso afinar estos datos y se sugiere desagregar datos de empresas e instituciones académicas que acceden a los beneficios de CORFO y así derribar la barrera que dice que "las empresas no tienen género".</p>
4	Diseñar indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género que corresponda	<p>Durante el segundo semestre del año 2015 se contrató una consultoría para actualizar el diagnóstico de género de CORFO. El estudio abarcó la actualización del diagnóstico institucional, la identificación de inequidades, brechas y/o barreras de género, un informe con propuesta de indicadores de desempeño que midan inequidades, brechas y/o barreras de género, con propuesta de mecanismos e instrumentos para su monitoreo o seguimiento.</p> <p>El diseño de indicadores de desempeño que midan inequidades, brechas y/o barreras de género es muy importante para la labor de CORFO en tanto institución estatal, ya que esta medida se relaciona directamente con los lineamientos establecidos por el Estado chileno para derribar las diferencias culturales entre hombres y mujeres.</p> <p>Actualizar y mejorar el diagnóstico institucional de género, y diseñar estos indicadores -al igual que la desagregación de datos por sexo- permiten pensar la posibilidad de desarrollar mejores oportunidades para hombres y mujeres, especialmente para éstas últimas, que son quienes se ven más perjudicadas respecto al ingreso y desarrollo de sus emprendimientos. Que la institución cuente con estos instrumentos es el piso mínimo que se requiere para incorporar el enfoque de género.</p>

Año 2016:

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2016	RESULTADOS DE GÉNERO 2016
1	Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	Actualización de diagnóstico de género con resultados de indicadores en proceso de medición, priorización de inequidades brechas y barreras de género. Se realiza la actualización del diagnóstico de Género de CORFO que tenía por objetivo: identificar la situación actual, pertinencia y alternativas de aplicación del enfoque de género en los productos y sub productos estratégicos de CORFO y sus sistemas de información, que permita identificar la existencia de brechas, barreras e inequidades de género de la oferta de CORFO entre hombres y mujeres. En sesión del 12 de julio de la Comisión de Igualdad de Género de CORFO, se expusieron las Inequidades, Barreras y Brechas, del resultado de dicho Diagnóstico, estos se evaluaron durante el 2016 para definir los indicadores comprometidos para el 2017.
2	Medir indicador (es) diseñados en 2015 2.1 Porcentaje de Empresas de Mujeres en la línea de Voucher de Innovación Empresarial e Inserción de capital humano para la innovación	El resultado del indicador es 23.5% de empresas de mujeres que acceden a la línea de financiamiento Voucher de innovación con 54 proyectos aprobados de un total de 229, por un monto total de \$359,5 millones. Un total de 203 empresas de mujeres asistieron a los talleres.
3	Capacitación a funcionarias/os 3.1 N° de funcionarios/as con capacitación en género	Indicador. 3,62% 38/676 La información de dotación efectiva corresponde sólo a CORFO, sin considerar a sus comités, quienes no son objetivo de esta meta. El año 2016 se realiza una capacitación a los gerentes y directivos CORFO, lo que permitió entregar información a los tomadores de decisiones y comprometerlos para futuras acciones, junto con eso se capacitó a la Comisión de Género de CORFO, y a los nuevos funcionarios. Con esto se pretende disminuir la brecha de conocimiento entre los ejecutivos y ejecutivas de CORFO en materias de Equidad de Género y la incorporación de enfoque de género en su quehacer diario. La Actividad se realizó el 28 de noviembre con la participación del Vicepresidente de CORFO, Gerentes y Subgerentes invitados. En esta actividad se realizó la presentación del estudio "Mayor Incorporación de Mujeres en la Economía Chilena" realizado por Isónoma Consultorías Sociales Ltda. Para la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. La exposición estuvo a cargo de Karin Berlien, Doctora en Economía, Universidad de Grenoble, Francia y Patricia Varela, Socióloga Experta en Estudios de Género, Universidad de Chile. Este estudio tuvo como objetivo principal determinar cuál sería el impacto en el crecimiento económico del país, medido a través del aumento del PIB, si se incorporaran más mujeres al mercado laboral. Los resultados obtenidos a partir del modelo econométrico elaborado muestran que, por cada 100 mil mujeres que se incorporaran al mercado laboral, el PIB podría crecer en un 0,65. De manera complementaria, se realizó un diagnóstico de género de la economía chilena, analizando la participación de las mujeres y las brechas de género en los distintos sectores productivos. A partir de este diagnóstico, quedó en evidencia la necesidad de la incorporación de innovación y tecnología en los emprendimientos femeninos, como forma de aumentar su productividad y potencial de crecimiento. Al ser estos ámbitos vinculados de manera directa con el quehacer de CORFO, resulta indispensable socializar y profundizar estos resultados al interior de la institución. Para el curso e –learning se realizó una revisión de conceptos claves de la perspectiva de Género a la vez que la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas.
4	Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género 4.1 Implementación del plan de acción estratégico y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO.	La implementación y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO, tuvo como objetivo orientar técnicamente, monitorear y evaluar las estrategias que desarrolla la Corporación a fin de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de actividades, en la coordinación, requerimientos y lineamientos proporcionados por el SERNAM y la Unidad de Género de MINECOM. Lo anterior

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2016	RESULTADOS DE GÉNERO 2016
		<p>consideró abordar temáticas relacionadas con: Programas e instrumentos, Políticas de Atención a Usuarios, Comunicaciones, Recursos Humanos entre otras. También incorporar procedimientos de diseño de instrumentos para empresas de mujeres, la definición de empresas de mujeres, el desarrollo de estudio Mujeres Innovadoras (realizado por Sociólogos en práctica de la universidad Alberto Hurtado) durante el primer semestre del 2016.</p> <p>Todos los integrantes de la comisión de género se capacitaron en el curso de e-learning de perspectiva de género.</p> <p>La Comisión de Género, elaboró un programa de trabajo anual, de rápida implementación, enfocado básicamente en el año 2016, en monitorear el cumplimiento del Programa de Trabajo comprometido en el PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional. Este plan está validado por el Gerente Corporativo y por la Comisión de Igualdad de Género de CORFO.</p>
	<p>4.2 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y los negocios de las mujeres como ejemplos dignos de replicar.</p>	<p>Esta medida, generó la incorporación en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino. Además de destacar casos de emprendimientos de mujeres dignos de replicar, incrementando la visibilidad de la presencia de mujeres en los canales internos (Intranet) y externos (website) de CORFO. La implementación de acciones comunicacionales están orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, permitiendo valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO.</p> <p>En resumen el plan de difusión con enfoque de género define las siguientes actividades:</p> <p>Objetivo General: Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones comunicacionales orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, y que permitan valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO.</p> <p>Objetivos Específicos: Desarrollar acciones comunicacionales que permitan mejorar los niveles de igualdad de género; Difusión de casos de innovación y/o emprendimiento femenino, como ejemplos dignos de replicar; Generar insumos o material gráfico que contribuya a valorar y/o generar reconocimiento a la innovación y el emprendimiento femenino y; Contribuir con el posicionamiento de la "Red."</p> <p>Acciones a Desarrollar para el 2017: Generar una Guía Comunicacional (simple) con Enfoque de Género; Habilitar un banco de imágenes para CORFO que contengan a lo menos el 50% de presencia de mujeres; Elaborar cápsulas audiovisuales con casos de éxito femenino las que serán difundidas en canales y redes sociales de CORFO; Gestionar la aparición en prensa de al menos 30 casos de innovación o emprendimiento femenino para el año 2016; Diseñar e implementar un set de material de apoyo comunicacional, para dar a conocer las acciones que desarrolla la "Red" (minuta informativa oficial; videos si es que se requiere, otras acciones).</p>

Año 2017:

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2017	RESULTADOS DE GÉNERO 2017
1	Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	<p>Para poder medir la participación de mujeres en las distintas líneas de financiamiento y programas de CORFO, se definieron criterios de identificación de empresas de mujeres, para medir la participación de las mujeres en empresas, como se distribuyen en las sociedades y diseñar indicadores que nos permitan observar las brechas de entrada y de representatividad. Estos criterios son los siguientes: Empresas y personas naturales constituidas en Chile que tributan en primera categoría, en las que: una o más mujeres posean al menos el 50% de la empresa (capital o derechos societarios) o una o más mujeres posean entre el 30% y el 50% de la empresa (capital o derechos societarios), y que además tenga la representación legal de la empresa (individual o conjunta) y empresas individuales que pertenezcan a una mujer.</p> <p>El resultado de los indicadores medidos el año 2017 muestra que persisten brechas de género en los indicadores de los productos estratégicos: Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos, Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de las Mipymes, y Subsidios para el Desarrollo de la Innovación, lo que justifica y hace pertinente seguir incorporando acciones de género que permitan difundir los instrumentos CORFO en grupos de mujeres a nivel nacional a fin de aumentar su participación en los diferentes instrumentos. Los indicadores que la Corporación medirá el año 2018 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla. • Porcentaje de mujeres que acceden al producto de crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres. • Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación
2	<p>Medir indicador (es) diseñados en 2016</p> <p>2.1 Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación.</p>	<p>El porcentaje de empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación es de un 18%, correspondiente a 78 proyectos de un total de 442 proyectos aprobados. Se asignaron \$546 millones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aumentar la participación de mujeres en programas de innovación CORFO se realizaron 12 talleres y/o charlas en regiones para mujeres empresarias y emprendedoras asistiendo un total de 218 mujeres. El objetivo de los talleres fue dar a conocer el "Voucher de Innovación para mujeres" de CORFO.
3	<p>Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.</p> <p>3.1 Cuatro Estudios públicos cuyo objetivo de investigación estén referidos a personas desagregan por sexo en el año 2017</p>	<p>Se realizaron 4 estudios durante el 2017 en CORFO a los que se les incorporó el análisis de género. Los estudios realizados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de caracterización y sistematización de experiencia de Voucher de Innovación para Mujeres. El objetivo de este estudio es documentar la experiencia obtenida al impulsar esta iniciativa de desarrollo productivo con foco en mujeres, entender quiénes son las empresarias que hoy acceden, como son sus proyectos, así como poder analizar y sintetizar la experiencia en cuanto a la disminución de brechas de acceso, de oportunidad y estructurales en relación al tipo de productos/mercados en los que se desarrollan. • Estudio de caracterización y sistematización de experiencia de The S Factory. El objetivo de este estudio es documentar la experiencia de The S Factory, entender quiénes son las emprendedoras que hoy acceden al programa, cuáles son sus proyectos, así como algunos resultados tempranos de éstos. • Estudio de Género Programa de Formación para la Competitividad (PFC). El objetivo de este estudio es la caracterización general de los postulantes al Programa de Formación para la Competitividad, por género, edad, comuna de residencia, área de interés. • Estudio Participación femenina en las Incubadoras de Negocios apoyadas por CORFO. Este estudio busca analizar la participación de la mujer en el equipo humano de las incubadoras a nivel de equipo de gestión de las mismas, del cargo de gerente, de los miembros del directorio, y de los proveedores externos que prestan servicios profesionales a los incubados a través de acuerdos preferenciales con las incubadoras de negocio.
4	Capacitación a funcionarias/os	

	4.1 Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio	<p>El Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio es un 1,5%. En el año 2017 se capacitaron 10 funcionarios en el curso on-line de género, en relación a la dotación efectiva de 662 funcionarios, correspondiente al año 2017. El porcentaje acumulado a la fecha: 10,4 %.⁴⁰</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó una capacitación en "Perspectiva de Género y Fomento Productivo" a Gerentes y Subgerentes. La charla de "Género en el Sistema Financiero", estuvo a cargo del Sr. Alvaro Yáñez O. Jefe del Departamento de Productos Financieros e Industria Bancaria de la Dirección de Estudios de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. • En CORFO se reconoce la importancia de estructurar y hacer seguimiento al proceso de ingreso de cada funcionario, buscando unificar la información recibida por cada nuevo trabajador de parte de las diferentes áreas intervinientes, contribuyendo al ajuste entre la persona, el puesto de trabajo, a la organización y su cultura. El e-learning de Género de CORFO se encuentra dentro de los procedimientos de inducción corporativos. • Se realizaron actualizaciones e incorporaciones de contenidos nuevos al curso "Enfoque de Género y Fomento Productivo" para funcionarios de CORFO. El curso consiste en una revisión de conceptos claves de la perspectiva de Género, a la vez que la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas.
	Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género	
5	5.1 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y/o empresas de mujeres.	<p>Se desarrolló un Plan de Medios con enfoque de género cuyo objetivo es contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones comunicacionales orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, y que permitan valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO. Uno de los hitos más importantes de este plan fue implementar una medida de transversalización en las comunicaciones de CORFO. Con la ayuda de la Subgerencia de Comunicaciones y Marketing y el equipo de Atención de Clientes, a cargo de implementar acciones y canales de comunicación efectivas con los distintos públicos a fin de apoyar los objetivos y compromisos estratégicos de la institución y lograr el posicionamiento definido en su misión, se incorporó la equidad de género en las acciones de comunicación cotidianas de la organización, desarrollándose el Manual de Comunicaciones con Enfoque de Género.</p> <p>Se difundieron 30 casos a nivel nacional de emprendedoras y/o empresarias.</p> <p>Se desarrolló un catálogo digital 2017 en el cual se seleccionaron mujeres empresarias y/o emprendedoras con la finalidad de destacar y visibilizar sus productos o servicios.</p> <p>Este catálogo se encuentra publicado en el siguiente link: http://www.corfo.cl/sites/cpp/comisiondegenero</p>
	5.2 Seminario y exposición para empresas lideradas por mujeres en las áreas de Ciencia y Tecnología y/o TIC's y/o handcraft.	<p>El objetivo de este seminario es potenciar la exportación de productos innovadores de mujeres empresarias, junto con informar, asesorar y empoderar a mujeres empresarias que busquen el potencial exportador de sus productos, articulando redes entre emprendedoras. Participaron como expositores representantes de PROCHILE, Imagen País y CORFO, con el fin de difundir capacidades de exportación y tendencias del mercado, mostrar los requerimientos necesarios para exportar, asesorar a las empresarias en fondos a los que pueden acceder, junto con eso difundir la línea de Misiones de Prospección Tecnológica de CORFO.</p> <p>Este seminario se realizó el 25 de agosto y se desarrollaron las siguientes charlas: "EL A, B, C de la Exportación", "Valor de la marca Chile", "Mercados Internacionales", "Líneas de Financiamiento", "Misiones Tecnológicas", "Networking Inteligente" y "Mentoring Woman Up", las cuales apuntaron a brindar el conocimiento necesario a las asistentes en relación a los requerimientos de exportación y asesoramiento en torno a fondos.</p>
	5.3 Dos Talleres a mujeres para facilitar la participación en el programa de innovación social de la Gerencia de Innovación.	<p>En el marco del Programa de Innovación Social, se encuentra el instrumento de financiamiento denominado: "Línea 1: Prototipos de Innovación Social".</p> <p>En el año 2017 se realizaron dos talleres para favorecer la ideación de proyectos de innovación social. Estos talleres están dirigidos a mujeres para dar a conocer y facilitar su participación en el Programa de Innovación Social. Se realizaron las regiones de Aysén y Los Lagos, regiones en las cuales también se llevaron a cabo concursos de este Programa.</p>

⁴⁰ El cálculo 2017 se realiza con las/os nuevas/os ejecutivas/os, tal como lo señala la nota metodológica, y la definición de los participantes CORFO, pertenecientes a la dotación efectiva, es decir, con contrato plata, contrata o código del trabajo, que aplique la inducción corporativa (contrato mayor a 6 meses).

- Descentralización / Desconcentración

Innova Chile durante el período 2014 - 2017 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional de CORFO.

Año 2014: No aplica.

Año 2015:

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2015	RESULTADOS 2015 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
1	Transferencia de Conocimientos a nivel regional sobre las razones y formas de intervención de CORFO	<p>Actualmente se han realizado la totalidad de los talleres asociados a la transferencia de conocimientos a nivel regional en el siguiente esquema de talleres:</p> <p>Taller 1: Lugar: Región de Antofagasta Mes: Primera quincena de agosto</p> <p>Taller 2: Lugar: Región del Bio Bio Mes: Segunda quincena de agosto</p> <p>Taller 3: Lugar: Región de los ríos Mes: noviembre</p> <p>Taller 4: Lugar: Región Metropolitana Mes: noviembre</p> <p>Taller 5: Lugar: Región de Magallanes Mes: noviembre</p> <p>Las actividades se realizaron en forma presencial y a través de la modalidad Videoconferencia, lo que facilitó la implementación de la iniciativa para fortalecer las capacidades regionales. El objetivo general del curso fue el siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Focalizar en el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos del equipo de profesionales de CORFO, para comprender, diseñar y ejecutar las acciones, programas e instrumentos que la Corporación ha venido desarrollando para la adecuada Implementación de la Agenda de Productividad Innovación y Crecimiento Impulsada por el Ministerio de Economía. <p>Los objetivos específicos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los últimos avances de literatura económica moderna y la evidencia empírica desarrollada sobre Políticas de Selectividad y el Rol Institucional de los casos exitosos para el fortalecimiento de Innovación y desarrollo Exportador. - Conocer y comprender los tipos de Políticas a diseñar y aplicar, Verticales y Horizontales. - Conocer y distinguir los diferentes Programas e Instrumentos de CORFO que aportan al incremento de la Productividad, Innovación y Exportaciones.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2015	RESULTADOS 2015 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
2	Realizar "La Semana de la Pyme" en todas las Regiones del país con apoyo directo de cada Dirección Regional de CORFO en coordinación y cooperación de otras instituciones de la red de fomento del Estado.	Actividad implementada 100% en coordinación con otras instituciones de todo el país. Los factores que facilitaron la implementación de la actividad fue el alto grado de coordinación entre los servicios públicos regionales para realizar eventos en la semana de la PYME.

Año 2016:

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2016	RESULTADOS 2016 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
1	Iniciativa N° 1 Pilotos de Descentralización región de Los Rios, Bio Bio y Antofagasta	<p>El proyecto Piloto de descentralización se lleva a cabo en las regiones de Los Ríos, Bio Bio y Antofagasta, cumplen la función de ejecutar políticas de fomento productivo a nivel regional en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones y procesos de asignación determinados por los Gobiernos Regionales y articuladas con las políticas nacionales, aportando a un desarrollo productivo en el territorio, y tomando decisiones regionalmente.</p> <p>Estos pilotos de descentralización tienen por objetivo promover el fomento de las empresas, mejorando las capacidades y oportunidades de emprendedores, emprendedoras y especialmente de las empresas de menor tamaño para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios, acompañando sus esfuerzos y evaluando el impacto de su acción, la promoción de inversiones, el emprendimiento y la innovación empresarial, cofinanciando la ejecución de proyectos en estas áreas.</p> <p>Actas de Consejo:</p> <p>Las Actas que dan cuenta del funcionamiento de los comités son las siguientes:</p> <p>Piloto Antofagasta: Consejo N°9/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Antofagasta.</p> <p>Piloto Bio Bio: Consejo N° 3/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Bio Bio.</p> <p>Piloto Los Rios: Consejo N° 7/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Los Ríos.</p> <p>Transferencias al 31 de Diciembre de 2016:</p> <p>Se transfirió los siguientes aportes a los comités de desarrollo productivo:</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Antofagasta:</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2016	RESULTADOS 2016 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN					
		S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo
		21	Gastos en Personal	166.580	175.618	161.103	14.515
		22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	208.481	208.481	188.497	19.984
		24	Transferencias Corrientes	3.720.976	3.720.976	3.687.278	33.698
		TOTAL		4.096.037	4.105.075	4.036.878	68.197
		Comité de Desarrollo Productivo Bio Bio:					
		S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo
		21	Gastos en Personal	474.560	500.917	413.149	87.768
		22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	478.861	478.861	220.595	258.266
		24	Transferencias Corrientes	7.750.654	8.544.400	8.544.400	0
		TOTAL		8.704.075	9.524.178	9.178.144	346.034
		Comité de Desarrollo Productivo Los Rios:					
		S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo
		21	Gastos en Personal	159.905	168.924	133.416	35.508
		22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	229.496	229.496	74.068	155.428
		24	Transferencias Corrientes	3.861.875	3.861.875	3.861.039	836
			Adquisición de Activos no Financieros	65.000	18.000	17.164	836
		TOTAL		4.251.276	4.260.295	4.068.523	191.772
		Los aportes de CORFO a los comités descentralizados fueron superiores a los competidos para el año 2016.					
		Cumplimiento: 100%					
2	Iniciativa N° 2 Delegación de Facultad para Firmas de Convenios Regionales FNDR y FIC-R a Directores/as Regionales de CORFO.	<p>En el año 2011 CORFO a través de la resolución (A) N°366, delegó a los Directores Regionales la facultad para aprobar y suscribir, previa visto bueno de los Gerentes de Emprendimiento e Innovación, modificaciones a los convenios relativos a materias que sean financiadas total o parcialmente con recursos del Fondo nacional de Desarrollo Regional FNDR y convenios de transferencias que se suscriban entre el comité Innova Chile y el respectivo Gobierno regional, la aplicación de los recursos del Fondo de Innovación para la competitividad FIC</p> <p>En el año 2016 con la creación de los Comité descentralizados de CORFO se entregó las facultades completa de firma a los Directores ejecutivos de los Comité de desarrollo productivo. Entre las facultades delegadas en la Resolución N°150 en el numero 5 las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenios relativos a materias que se relacionan con el objeto de la Corporación y que sean financiados total o parcialmente con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo regional FNDR con cargo a glosa que corresponda de la partida del Ministerio del interior, Gobierno regional de la ley de presupuesto. 					

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2016	RESULTADOS 2016 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
		<p>- Convenios de transparencia que se suscriban con el respectivo Gobierno regional para la aplicación del Fondo de innovación para la Competitividad FIC.</p> <p>Durante el año 2016 solo funcionan 3 Comités de Desarrollo productivos en las regiones de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios. Esta facultad entregada a los comités está disponible para ser aplicada a futuros comités regionales que puedan crearse en el marco de la descentralización.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>
3	<p>Iniciativa N° 3 :</p> <p>Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.</p>	<p>Plan Bianual Formulado para el año 2017 – 2018 visado por el Subgerente de Comités y Regiones y el Vicepresidente de CORFO.</p> <p>El Plan contiene metas vinculadas a la descentralización y desconcentración institucional.</p> <p>Se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo con al menos 3 municipios realizado por los comité descentralizados de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios para vincular el ecosistema emprendedor a comunas. - Capacitar a funcionarios de los comités descentralizados de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios en Diseño de nuevas líneas de instrumentos que vayan en apoyo de la descentralización. <p>Cumplimiento: 100%</p>

Año 2017:

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2017	RESULTADOS 2017 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
1	Fortalecimiento de la red de fomento comunal.	<p>Durante el periodo 2015 – 2017 CORFO inició un proceso de descentralización y desconcentración a través de la conformación de tres Pilotos denominados Comité de Desarrollo Productivo en las regiones de Antofagasta, Bio Bio y Los Ríos.</p> <p>Los Comités de Desarrollo Productivo Regional cuentan con una gobernanza estructurada en un consejo publico privado, donde se definen políticas de fomento productivo a nivel regional en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones y procesos de asignación determinados por los Gobiernos Regionales y articuladas con las políticas nacionales, aportando a un desarrollo productivo en el territorio, y tomando decisiones regionalmente.</p> <p>Con el objetivo de aumentar la presencia territorial en las regiones y democratizar las oportunidades de acceso a nuevas líneas de apoyo, la nueva estructura ha logrado mayor vinculación con las comunas a través de sus municipalidades.</p> <p>Por las razones expuestas CORFO a través de sus Comités Regionales se comprometió a diseñar un Plan de trabajo con al menos 3 municipios de manera de Transferirles conocimientos en torno al ecosistema de emprendimiento e innovación. Este plan además fue validado por el Consejo Directivo de cada uno de los Comités.</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta El Comité de Antofagasta logró cumplir con el 100% de la meta propuesta, dentro de sus objetivos se planteó desarrollar una alianza Efectiva entre el Comité de Desarrollo Productivo y las distintas comunas de la región con el compromiso de tomar de la realidad y necesidades que se presentan en el territorio, afín de poder generar focalización y difusión efectiva de las líneas de financiamiento. Lo anterior teniendo en cuenta la especial consideración de la generación de externalidades positivas para la comunidad. El alcance del Plan definido fueron las comunas de Antofagasta, Calama y Taltal y fue aprobado en la Sesión N°31 del 27 de septiembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Bio Bio. El Comité de Bio Bio logró cumplir el 100% de la meta propuesta, el principal objetivo del plan de trabajo es que tanto el Comité de Desarrollo Productivo como los Municipios de las Comunas de Cañete, Concepción y San Nicolás, asuman el compromiso de prestarse la más amplia colaboración en cuanto a difusión de las líneas de financiamiento. Lo anterior teniendo en especial consideración la generación externalidades positivas para la comunidad, posibles beneficiarios. Realizando acciones periódicas, que permitan transferir conocimientos en torno al ecosistema de emprendimiento e innovación. Sus objetivos específicos son: realizar acciones conducentes a potenciar capacidades de emprendimiento y de innovación en los habitantes de las diversas comunas beneficiadas del plan de trabajo: promover la materialización de las inversiones productivas en las comunas beneficiadas, difundir, facilitar y mejorar el conocimiento de la comunidad en torno a los programas del C DPR. El Plan fue aprobado por el consejo Directivo del comité en la Sesión N°27 del 2 de noviembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos. El Comité de Bio Bio logró cumplir el 100% de la meta propuesta, el principal objetivo del plan es avanzar en la dirección de los desafíos planteados por el comité y sus directivos, trabajando con los 12 municipios de la región, para fortalecer la pertinencia territorial de las decisiones del Consejo en materia de Fomento, Emprendimiento e Innovación. Sus objetivos específicos son: asegurar la correcta difusión de los instrumentos y calendario de concursos, permitir la igualdad de Oportunidades de Postulación e incorporar a los municipios y sus vocaciones productivas como actores relevantes en el Comité. El Plan fue aprobado por el consejo Directivo del comité en la Sesión N°14 del 12 diciembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA 2017	RESULTADOS 2017 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
2	Transferir competencias en el ámbito de diseño de instrumentos a las regiones piloto Comités de Desarrollo Productivos (Antofagasta, Los Ríos y Bio Bio)	<p>Durante el año 2017 se fortaleció a los equipos regionales a través de la transferencia de capacidades para elaborar nuevas líneas de financiamiento que puedan desarrollar en el futuro los nuevos Comités regionales descentralizados. De esta forma se espera que puedan diseñar nuevas líneas de interés regional en función de las necesidades detectadas por el comité.</p> <p>CORFO central a través de la Unidad de Estudios Estratégicos y Diseños dependiente de la Dirección de Desarrollo Estratégico, implementó un plan de trabajo con una metodología de formulación de instrumentos y programas y se ejecutó en formato de taller.</p> <p>Metodología para el diseño de instrumentos La metodología de trabajo consistió en realizar talleres en los tres Comités regionales de desarrollo productivo y se realizaron 12 horas aproximadamente presenciales de capacitación. La metodología implementada se basó en la Matriz de Marco Lógico.</p> <p>Las y los participantes del curso quedaron capacitados para construir una propuesta en base a la metodología de diseño Marco Lógico a partir de la definición de un problema propio regional y que requiere ser abordado por un instrumento.</p> <p>Para ello, los primeros temas abordados se iniciaron desde el contexto y las motivaciones de diseñar instrumentos. Desde este punto los participantes analizaron el proceso de diseño y rediseño que CORFO implementó desde el año 2016, las fichas del proceso de diseño y rediseño que involucra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes de presentación - Diagnóstico - Población afectada y diseño de la intervención, y - Formulación de indicadores de resultados. <p>Se explicó la metodología de Marco Lógico como herramienta de trabajo que permite definir el Fin, Propósito, Componente y Actividades.</p> <p>Por último, se expuso el proceso corporativo vigente para trabajar en conjunto con los comités regionales el Diseño y rediseño de instrumentos.</p> <p>Implementación del plan de capacitación y transferencia. La implementación se realizó a través del siguiente Calendario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Ríos, 23 de agosto, 11 participantes. - Antofagasta, 4 de septiembre, 10 participantes. - Bio Bio, 10 de octubre, 19 participantes. <p>En total 30 funcionarios de los tres Comités descentralizados participaron en los talleres planificados por la Dirección de estudio. El cumplimiento de la meta fue de 100%</p>

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.

N	Nombre	Tipo
1	Adopción y Generación de Capacidades Tecnológicas para la Innovación	Programa
2	Bienes Públicos para la Competitividad	Iniciativa
3	Fomento a la Innovación Empresarial	Programa
4	Programa de Fortalecimiento al Ecosistema de Innovación	Programa
5	Programa Difusión y Extensionismo para PYMES Competitivas	Programa

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018

BOLETÍN: N°7963-06

Descripción: Fortalecimiento de la Regionalización del País.

Objetivo: Se propone introducir en la Ley N° 19.175 un reconocimiento expreso a la facultad de los gobiernos regionales para desarrollar sus competencias, funciones y atribuciones, tanto de forma directa como con otros órganos de la administración del Estado. Esto materializa el mandato legal de asegurar la debida coordinación entre los órganos de la administración del Estado para facilitar el ejercicio de las facultades de las autoridades regionales.

Fecha de ingreso: 05/10/2011

Estado de tramitación: Aprobada, con oficio remitido a la Presidenta de la República para su promulgación.

BOLETÍN: N°11101-19

Descripción: Crea Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Objetivo: Se requiere una institucionalidad para la ciencia y la tecnología moderna y pertinente a los desafíos del futuro.

Fecha de ingreso: 23/01/2017

Estado de tramitación: Segundo Trámite Constitucional, Cámara de Diputados

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018

No Aplica para el Servicio.

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017

1. "RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR DEL 2014", GEM, por contribuir de manera significativa al desarrollo del ecosistema para emprendimiento en el país.